MUTUALIDAD DEL PERSONAL DEL BANCO DE LA PAMPA

MEMORIA Y BALANCE GENERAL

Al 30 de Junio de 2021 - Ejercicio Económico N° 44

Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa - Domicilio: Urquiza N°466 - Santa Rosa - La Pampa
Actividad principal: Mutual inscripta en el INAES: Matrícula N°48 - Ejercicio Económico 44

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTA	Rosana Evangelina CASTAÑO
VICEPRESIDENTE	Juan Manuel SAYAGO
SECRETARIO	Pablo Ignacio OBARRIO
PROSECRETARIO	Alejandro Alberto RAMOS
TESORERO	Lucas Martín MAYER
PROTESORERO	Emilio GILARDENGHI
VOCAL TITULAR PRIMERO	Jorge Ignacio FABRESSI
VOCAL TITULAR SEGUNDO	Manuel FUHR FLORES
VOCAL TITULAR TERCERO	Jorge Daniel GAVOTTI
VOCAL TITULAR CUARTO	Alicia Anahí DE LA SOTA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	Daniela Carina PUHL
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	Susana Haydée MEDINA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	Adriana Beatriz OROZCO
VOCAL SUPLENTE CUARTO	Antonio Enrique LINAZA

JUNTA FISCALIZADORA

TITULARES

Marcela Beatriz GENCO
Mercedes MARTINS
Mario Gabriel MARTINEZ

SUPLENTES

Ricardo Angel ROMAGNOLI
Nicolás DOMINGUEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 38° y 39° del Estatuto Social de la Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa, convocase a las personas asociadas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de Octubre de 2021, a las 18:00 hs.
Se les informa, asimismo, que en concordancia a lo dispuesto por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social en su Resolución 485/2021 la Asamblea será realizada bajo la modalidad A DISTANCIA, mediante el uso de la Plataforma Digital Zoom, las/os Asociadas/os deberán enviar un mail a gerencia@mutualblp.com.ar para solicitar el ID y clave de acceso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) asociadas/os para que, por delegación de las/os Asambleístas, firmen el acta respectiva, juntamente con Presidenta y Secretario.

2. Lectura y Consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Cuadros y Anexos e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Número 44, cerrado el 30 de junio de 2021.

3. Consideración Proyecto Distribución de Excedente (Artículo 55° del Estatuto Social).

4. Elección de: Vicepresidente; Prosecretario; Protesorero, Vocales Titulares 2 y 4 y Vocales Suplentes 1 y 3 del Consejo Directivo, por el término de dos (2) ejercicios, por finalización de mandatos.

Pablo Ignacio **OBARRIO**
Secretario

Rosana Evangelina **CASTAÑO**
Presidenta

NOTA:
Dejase establecido que en el caso de no alcanzar el quorum legal, mitad más uno de las/os asociadas/os con derecho a voto, a la hora fijada en la Convocatoria, se sesionará válidamente treinta (30) minutos después con las/os asociadas/os presentes. (Estatuto Social Artículo 41°).

Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa - Domicilio: Urquiza N°466 - Santa Rosa - La Pampa
Actividad principal: Mutual inscripta en el INAES: Matrícula N°48 - Ejercicio Económico 44

Estimadas/os Asociadas/os:

Este Consejo Directivo se encuentra, una vez más, ante la grata situación de informarles sobre la gestión acaecida en el Ejercicio N° 44 finalizado el pasado 30 de junio del 2021.

El Ejercicio bajo análisis nuevamente volvió a transcurrir en un contexto de crisis económica-social, agravada por la situación epidemiológica mundial. Ante la incertidumbre a nivel Nacional en las principales variables económicas, este Consejo Directivo siguió apostando al camino conservador y de la diversificación, considerándolo como mejor alternativa para el resguardo patrimonial de ésta Institución. A pesar de esto último se tuvieron que afrontar las oscilaciones propias del contexto en el cual nos encontramos inmersos y es en esos momentos donde podemos afirmar con seguridad que el camino adoptado por esta Entidad desde su creación, es el pilar que le permiten afrontar cada crisis y salir fortalecida de ellas.

Durante el presente Ejercicio económico esta Mutualidad estuvo presente en la cobertura de todas prestaciones asistenciales requeridas. Asimismo, se realizaron esfuerzos económicos para asistir a la/el Asociada/o que no tuvo la cobertura adecuada por parte de su obra social primaria. Esta premisa que la caracteriza fue reforzada aún más en particular debido a la pandemia que nos siguió acechando. Es por ello que se redoblaron los esfuerzos, poniendo a disposición de cada Asociada/o todo el recurso humano disponible e incrementando los canales electrónicos de comunicación, de vital importancia en estos tiempos donde las diferentes restricciones a la movilidad social cobraron tanta relevancia. El total de erogaciones por este tipo de prestaciones durante este Ejercicio N° 44 fue de $31.615.874, un importe más que significativo, lo que refleja la importancia que significa para el Consejo Directivo dar el apoyo necesario a cada Asociada/o que así lo requiera, desde los casos más simples de salud hasta aquellos que requieren una mayor complejidad.

El Activo de la Mutualidad al cierre del presente ejercicio económico llegó a un monto de $2.333.538.704, incrementándose en más del 50% con respecto a la misma fecha del Ejercicio anterior. Esto muestra la sólida posición patrimonial de la Entidad para hacer frente a la totalidad de sus compromisos previsionales presentes y futuros, los cuales en este Ejercicio llegaron al monto de $57.361.555, que fueron

abonados en tiempo y forma. Lo expuesto anteriormente es reafirmado en el análisis actuarial descripto en páginas posteriores en la presente Memoria, llevado a cabo por el estudio actuarial Aveggio & Asociados.

Luego de reforzar las previsiones de cotización de títulos y desvinculación laboral, y capitalizar las cuentas previsionales con el 4% técnico obligatorio, el excedente por la parte operativa disponible para acrecentar las mencionadas cuentas fue de $604.725.999, lo cual le permite a este Consejo Directivo proponer a la Asamblea acrecentar en un 55% los fondos previsionales por la parte operativa. Con respecto al resultado obtenido proveniente de los inmuebles, luego de aplicar el 4% técnico obligatorio, arrojó un remanente de $99.810.318, respecto del cual se propondrá a la Asamblea, de la misma forma que el excedente operativo, destinarlo a acrecentar los fondos de inmuebles en un 35%.

Por otro lado, como cada año debemos tratar la renovación del Consejo Directivo por el vencimiento parcial de mandatos. Este año se elegirá: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Vocales Titulares 2 y 4 y Vocales Suplentes 1 y 3.

Por último, pero no por ello menos importante, queremos agradecer a cada una de las personas asociadas que nos brindan su apoyo día tras día depositando su confianza en este Consejo Directivo. Hacemos extensivo nuestro agradecimiento a la Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales de La Pampa y al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social por el apoyo y asesoramiento recibido.

Cerramos esta breve introducción con el anhelo de seguir trabajado día a día para que esta Mutualidad pueda perdurar en el tiempo, permitiendo a cada una de las generaciones venideras disfrutar de los beneficios que ésta generosa Entidad les brinda a sus Asociadas/os.

Y, además, los invitamos a leer muy caramente los mensajes bajo el título "Momento Especial", que esperamos reflejen un sentir común, los emocionen y sobretodo emocionen a aquella persona a quien están dedicados. La vida nos transporta por diferentes etapas y hoy nos toca, de uno u otro lado, transitar por un cambio; cambio que conlleva tristeza por lo que se deja y deseos de profunda felicidad para quien camina hacia una nueva etapa de su vida. Nos leemos en "Momento Especial".

El Consejo Directivo

Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa - Domicilio: Urquiza N°466 - Santa Rosa - La Pampa
Actividad principal: Mutual inscripta en el INAES: Matrícula N°48 - Ejercicio Económico 44

Padrón de Asociadas/os

La Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa posee, al 30 de Junio del 2021, un Padrón de 2885 Asociadas/os en total, distribuidos en las siguientes categorías:

- Categoría Activo: Personal en actividad en el Banco de La Pampa y en La Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa.
- Categoría Jubilada/o: Personas jubiladas que pertenecieron a la planta del Banco de La Pampa y de la Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa.
- Categoría Pensionada/o: Beneficiarias/os de las/os Activas/os o Jubiladas/os.
- Categoría Contratada/o: Personal del Banco de La Pampa y de la Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa contratadas/os a plazo fijo.
- Categoría Adherentes: Personal del Banco de La Pampa y de la Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa con beneficio post relación laboral del Banco de La Pampa.
- Categoría Participantes: Cónyuges e hijas/os menores de 21 años.
- Categoría Subsidiarios: hijas/os mayor de 21 años que cursan estudios universitarios o terciarios.

Categoria	Titular	Participante	Subsidiaria/o	Totales
Activa/o	743	1334	65	2142
Jubilada/o	261	220	19	500
Pensionada/o	102	12	6	120
Contratada/o	20	26	-	46
Adherente	36	38	3	77
		Total padrón		2885

Prestaciones Asistenciales

Durante el Ejercicio fue una preocupación constante de este Consejo Directivo poner a disposición de cada Asociado/a todos los recursos de

la Mutualidad Para la cobertura de todo lo requerido en cada situación en particular. Durante el Ejercicio finalizado el pasado 30 de junio de 2021 se realizaron erogaciones por $31.615.874, sobresaliendo como ya es costumbre en los últimos años, el rubro farmacia, el cual significó un 71,57% del total de egresos en prestaciones asistenciales.

Farmacia

La Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa actúa como complemento de la Obra Social Primaria con la cobertura del 40% en todos los medicamentos recetados, teniendo un tope de hasta $5.500 por medicamento.

La Institución mantiene convenio con el Colegio Farmacéutico de la Provincia de La Pampa, Cámara de Farmacias de la Pampa, Colegio Farmacéutico de la Provincia de Rio Negro, Colegio Farmacéutico de la Provincia de Buenos Aires, Farmacias AMUSIM, IOSFA, Federada Salud, Farmacia Chistik, De La Bahía y Española de Bahía Blanca, Farmacia Luz y Fuerza de General Pico.

Con el Colegio Farmacéutico de La Provincia de La Pampa se mantiene la validación online, la cual le permite a las/os Asociadas/os que concurren a las farmacias colegiadas presentar únicamente la receta de la Obra Social Primaria, validando la cobertura de la Mutualidad con la presentación del DNI. Para las localidades donde la Mutualidad no tiene convenio se realiza la cobertura por medio de reintegro, debiendo presentar copia de indicación médica y comprobante de pago.

Como es habitual en todos los Ejercicios económicos de esta Mutualidad la prestación de Farmacia es la más solicitada por parte de las/os Asociadas/os.

Los medicamentos son una de las herramientas terapéuticas más utilizadas, al consumirse de manera apropiada, partiendo de un correcto diagnóstico, permiten la prevención, curación, atenuación y tratamiento de las enfermedades y sus síntomas. Sin embargo, cuando éstos se utilizan de manera inapropiada se convierten en una amenaza para la salud individual y colectiva, derivado de su falta de efecto, toxicidad o consecuencias no previstas, que lo convierten en una relación riesgo/beneficio inadecuada.

Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa - Domicilio: Urquiza N°466 - Santa Rosa - La Pampa
Actividad principal: Mutual inscripta en el INAES: Matrícula N°48 - Ejercicio Económico 44

Psicología

La Entidad realiza cobertura del 75% del coseguro abonado por las/os Asociadas/os a la obra social primaria para el tratamiento de Psicología, Psiquiatría y Psicopedagogía.
La Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa brinda 30 sesiones por año calendario para la/el titular y su grupo familiar a cargo, en aquellos casos donde las/os Asociadas/os no tienen cobertura por parte de la obra social, ya sea porque la/el profesional no trabaja con dicha prepaga o bien porque la cartilla de prestadores es limitada. Si el tratamiento se realiza por medio de la Mutualidad el/la Asociado/a tendrá que abonar un coseguro del 30% por cada sesión, el cual será debitado de la caja de ahorros el día de cobro de haberes.
La Entidad mantiene convenio vigente con el Colegio de Psicólogos de La Provincia de La Pampa y en Buenos Aires con la Cooperativa de Trabajo en Salud Mental ATICO Ltda.
Las/os Asociadas/os que realicen consultas en forma particular, deberán presentar factura emitida por profesional tratante y comprobante de cobertura de la obra social primaria, sobre la diferencia a cargo de la/el Asociada/o la Mutualidad realizará el reintegro correspondiente, teniendo como tope los valores de convenio.

Terapias comprendidas:

CÓDIGO	PRESTACIONES
42.01.01	Consulta Psicológica
33.01.01	Psicoterapia Individual
33.01.02	Psicoterapia Grupal
33.01.03	Psicoterapia Familiar
33.01.04	Psicoterapia Pareja
33.01.05	Atención Urgencias
33.01.06	Psicoterapia Domicilio/Internación
33.01.07	Psicoprofilaxis Quirúrgica/obstétrica
33.01.11	Psicodiagnóstico Pruebas Psicométrico
33.01.12	Psicodiagnóstico Pruebas Proyectivas
33.01.13	Orientación a padres

LA TERAPIA PSICOLÓGICA ES DE SUMA IMPORTANCIA YA QUE PUEDE AYUDAR A SUPERAR BLOQUEOS EMOCIONALES Y DESARROLLAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN AFRONTAR EL PRESENTE O FUTURO. TAMBIÉN PUEDE AYUDAR A DEFINIR METAS, ACLARANDO QUIÉNES SOMOS Y QUÉ QUEREMOS DE LA VIDA.

Odontología General, Implantes, Prótesis Odontológicas y Ortodoncia

La Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa brinda cobertura del 75% de reintegro sobre el coseguro abonado para todas las prácticas de odontología general.
La Entidad mantiene convenios con el Circulo Odontológico de La Pampa, Círculo Odontológico del Sur (Provincia de Buenos Aires), Sociedad Odontológica de La Plata (S.O.L.P), Federación Odontológica de La Provincia de Buenos Aires (F.O.P.B.A), Circulo Odontológico de General Roca, Federación Odontológica de la Ciudad de Buenos Aires (F.O.C.I.B.A.)

El servicio de Odontología General comprende las siguientes prácticas:

- Consulta Odontológica: examen, diagnóstico, fichado, plan de tratamiento.
- Operatoria Dental: restauraciones simples, compuestas y complejas.
- Endodoncia: tratamiento pulpar (de conducto).
- Periodoncia: tratamiento de gingivitis.
- Radiología: RX periapical, media seriada completa, ortopantomografía y telerradiografía.
- Cirugía: extracción dentaria, extracción de diente retenido, liberación del diente retenido.

Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa - Domicilio: Urquiza N°466 - Santa Rosa - La Pampa
Actividad principal: Mutual inscripta en el INAES: Matrícula N°48 - Ejercicio Económico 44

Cobertura por Implantes, Prótesis, Ortodoncia y Placa de Relajación: para gestionar el reintegro se deberá presentar la siguiente documentación: fichado bucodental, Rx. pre y postoperatorias, presupuesto total del tratamiento, comprobante de reintegro de la Obra Social (si existiera cobertura) y factura de pago. El auditor odontológico analiza cada situación en particular estableciendo el monto a reintegrar según tratamiento.

Óptica

Este servicio consiste en la cobertura de un par de anteojos recetados, tanto armazón como cristal, sea de lejos, cerca, bifocales, ocupacionales y/o multifocales cada 18 meses y un par de lentes de contacto cada 24 meses. Hasta los 12 años de edad la cobertura es cada 12 meses.

Al beneficio de esta prestación se accede por:

- Autorización: la/el Asociada/o deberá presentar la indicación oftalmológica en las ópticas que mantienen convenio con la Mutualidad. Una vez definido el armazón y cristal, de acuerdo a la indicación médica, se colocan las categorías en la receta y se envía a la Mutualidad para realizar la autorización correspondiente, quedando un coseguro del 30% a cargo de la/el Asociada/o, el cual se descontará, hasta en 3 cuotas, el día de cobro de haberes.
- Reintegro: la/el Asociada/o realizará la compra de los lentes recetados por medio de su obra social primaria, enviando a la Mutualidad copia de la receta oftalmológica, constancia de reintegro por parte de la Obra Social y factura de pago. El reintegro será teniendo como tope los valores convenidos con las ópticas.

La visión y la salud ocular son una parte importantísima en el aprendizaje y el desarrollo, por lo tanto, es recomendable los exámenes oculares anuales para bebés y niños.

Otras Prácticas

Otras Prácticas son aquellas prestaciones asistenciales como Análisis Clínicos y Patológicos, Radiología, Ecografía, Kinesiología, Fonoaudiología, Órdenes de Consulta, entre otras.
La Institución realiza el reintegro del 75% sobre los coseguros. Para aquellas prácticas no nomencladas, en las cuales la/el Asociada/o abona el 100% en forma particular, deberá presentar factura junto a la documentación respaldatoria para ser analizada en Reunión de Consejo Directivo, en la que se determinará el reintegro por parte de la Mutualidad; el cual en ningún caso puede superar el 40% del monto abonado por la/el Asociado/a, con un tope de $50.000.
Si la Obra Social Primaria por medio de reintegro brinda cobertura para las distintas prestaciones asistenciales anteriormente enumeradas, con la presentación de la copia de la factura, prescripción médica y comprobante de reintegro de la obra social primaria, la Mutualidad calcula el reintegro sobre la diferencia a cargo de sus Asociadas/os.

Chequeras - Compras Comunitarias

Se emiten cupones por el 30% del sueldo de bolsillo de cada Asociada/o en ticket de $50, $100 y $500. Una vez utilizados, en los comercios adheridos al convenio con la Mutualidad, el proveedor realiza la presentación y se carga el descuento correspondiente a debitarse de la caja de ahorro de las/os Asociadas/os el mismo día que perciben sus haberes.
Los ticket de Compras Comunitarias permiten comprar en los siguientes comercios:

Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa - Domicilio: Urquiza N°466 - Santa Rosa - La Pampa
Actividad principal: Mutual inscripta en el INAES: Matrícula N°48 - Ejercicio Económico 44

COMERCIO	RUBRO	DESCUENTO	MEDIO DE PAGO
AMUSIM SALUDABLE	Dietética	10%	Chequeras y/o DNI
PEZ	Pescadería	15%	Chequeras y/o DNI
CORNER	Calzado e indumentaria deportiva	10%	Chequeras y/o DNI
DIARCO	Supermercado mayorista	-	Chequeras y/o DNI
GABI AND	Supermercado	5%	Chequeras
GRIMOLDI	Calzado	15%	Chequeras y/o DNI
GSM CALDEN TECNO	Accesorios para celulares y servicio técnico	10%	Chequeras y/o DNI
IBIZA	Calzado e indumentaria deportiva	10%	Chequeras
LAVADERO AMÉRICA	Lavadero de autos	Precios especiales	Voucher
LAVADERO BOXES	Lavadero de autos	Precios especiales	Chequeras
LO DE VÍCTOR	Calzado	10%	Chequeras
MARGARIA NEUMÁTICOS S.A.	Neumáticos	10%	Chequeras
MEGA DEPORTES	Calzado e indumentaria deportiva	10%	Chequeras y/o DNI
NEUMÁTICOS SAAVEDRA	Neumáticos	10%	Chequeras
NUEVOS NEUMÁTICOS SRL	Neumáticos	10%	Chequeras y/o DNI
ÓPTICA AMUSIM	Óptica	10%	Chequeras y/o DNI
TECNO STORE	Accesorios para celulares y servicio técnico	10%	Chequeras y/o DNI
WONKA CHOCOLATES	Chocolates	10%	Chequeras y/o DNI
LUZ AZUL	venta de lacteos	10%	Chequeras y/o DNI

La solicitud de las Chequeras Compras Comunitarias, se realiza a través de la página de la Mutualidad www.mutualblp.com.ar. Se podrán retirar el mismo día por el edificio sede o se recibirán al día siguiente por bolsa interna, para el caso de las/os Asociadas/os del interior o de Santa Rosa que así lo requieran.

www.mutualblp.com.ar -> Servicios -> Compras Comunitarias

Servicio de Biblioteca:

La Biblioteca de la Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa posee 3.770 libros de lectura para todas las edades y con un abanico de autores para todos los gustos, se siguen incorporando excelentes literaturas con el asesoramiento de Asociadas/os lectoras/es y con libros que recibe en calidad de donación por parte de las/os mismas/os.

La reserva se puede realizar desde la página de la Mutualidad. Una vez confirmado el pedido se despacha por correspondencia interna o se retira por la sede de la Entidad.

www.mutualblp.com.ar -> Servicios -> Biblioteca

Subsidio por Casamiento:

La Mutualidad brinda a las/os Asociadas/os que contraen Matrimonio, un importe equivalente a un salario mínimo vital y móvil destinado al pago de estadía por viaje de bodas. La Institución mantiene convenio con diferentes complejos hoteleros en puntos turísticos del País. La pareja elige el destino para su luna de miel y la Entidad realiza el pago.
Se accede a este beneficio con la presentación de la constancia de turno en Registro Civil y posterior copia de Acta de Matrimonio.

Subsidio por Nacimiento:

El beneficio está destinado a las/os Asociadas/os titulares. Dicho beneficio comprende: una mochila Maternal + Cambiador + mantita de polar con peluche + primer ropita para recién nacido, acompañado de los 310 pañales que cubrirían aproximadamente los dos primeros meses de vida del recién nacido.
Presentando copia del certificado de embarazo se envía el ajuar y los primeros pañales recién nacidos (RN). Una vez que se produce el nacimiento, se van solicitando los pañales restantes de acuerdo al tamaño requerido.
Los talles de pañales que incluyen dicho subsidio son recién nacido (RN) pequeños (P) y medianos (M).
Se detalla las/os beneficiarias/os del Subsidio por Nacimiento:

Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa - Domicilio: Urquiza N°466 - Santa Rosa - La Pampa
Actividad principal: Mutual inscripta en el INAES: Matrícula N°48 - Ejercicio Económico 44

Asociada/o	Sucursal	Nueva/o integrante
Lucas Martin Mayer	Santa Rosa	Bienvenida Lara!
Miguel Antonio Uriza	Trenel	Bienvenida Rita!
Natalia Carballo	Santa Rosa	Bienvenida Isabel!
Victor Mondino	Santa Rosa	Bienvenida Elena!
Agustin Kin	Santa Rosa	Bienvenida Emilia!
Maximiliano Ezequiel Lopez	Santa Rosa	Bienvenida Juliana!
Walter Serbastian Garcia	Santa Rosa	Bienvenido Ciro!
Marianela Alvarez Ibarra	Victorica	Bienvenido Fausto!
Florencia Mini y Victor Dadan	Santa Rosa	Bienvenido Noah!
Ignacio Martin Urioste	Santa Rosa	Bienvenido Vito!
Martin Pratdessus	Santa Rosa	Bienvenida Jazmín!
Ana Paula Ostertag Fuchs	Santa Rosa	Bienvenido Alejo!
Fernando Javier Martinez	Santa Rosa	Bienvenido Milo!
Sergio Fabian Gonzalez	25 de Mayo	Bienvenida Renata!
Maria de los Ángeles Puhl	Santa Rosa	Bienvenida Giovanna!
Ana Carolina Jannello y Guillermo Vara	Santa Rosa	Bienvenido Manuel!

Subsidio por Enfermedad

Para aquellos Asociadas/os que tienen que afrontar alguna situación de salud que conlleva tratamientos especiales, con costos en algunos casos que son muy elevados a la media, esta Mutualidad, a través de su Consejo Directivo, realizando un análisis minucioso de la situación resolviendo posteriormente el procedimiento a seguir y así asistir a cada Asociada/o que así lo requiera. Durante el presente ejercicio económico esta prestación demandó un total de $255.293.

SERVICIOS VARIOS

Consulta al Doctor

Este servicio, del/la Asociado/a en el año 2020 ha sido de gran ayuda para las/los mismas/os en especial en el contexto actual, en donde la movilidad y contacto presencial de las personas sigue teniendo una especial atención en comparación con años anteriores. Fue por esto que la idea original de poner de manera transitoria a disposición este servicio, hoy consideramos de importancia darle continuidad al mismo, para que de esta manera las/los Asociadas/os puedan realizar las consultas pertinentes al profesional a cargo, sin la necesidad de moverse desde su casa. Para ello la persona que así lo requiera puede contactar al Doctor a través de la página Web de la Mutualidad (www.mutualblp.com.ar). Una vez logueado con su legajo y contraseña puede acceder a este servicio sencillamente haciendo clic en el siguiente icono:

La información compartida entre el profesional y la/el Asociada/o está totalmente encriptada, siendo únicamente las dos personas mencionadas los que pueden visualizar la misma.
Siempre es bueno recordar que el uso de este servicio es para aquellas situaciones que no requieren un diagnostico inmediato, es decir, no emplearse nunca para una urgencia.

Aprovechamos esta oportunidad para agradecer muy especialmente al Dr. Diego Roca por toda su predisposición, colaboración, atención y excelencia.

Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa - Domicilio: Urquiza N°466 - Santa Rosa - La Pampa
Actividad principal: Mutual inscripta en el INAES: Matrícula N°48 - Ejercicio Económico 44

Ortopedia

La Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa cuenta con un variado stock en elementos de ortopedia. En calidad de comodato las/os Asociadas/os pueden acceder, tanto para el/la titular como para su grupo familiar a cargo, al elemento ortopédico que se requiera de acuerdo a la necesidad.
Los elementos de ortopedia se solicitan por correo electrónico a la dirección asociados@mutualblp.com.ar o por el sitio Web de la Entidad en www.mutualblp.com.ar -> Servicios -> Ortopedia.
El retiro de los mismos puede ser por el Edificio Sede y en el caso de las/os Asociadas/os de las Sucursales se envían por bolsa interna a la brevedad, con la recepción al día siguiente.

Inventario elementos de Ortopedia:

CANTIDAD	DESCRIPCION ELEMENTOS DE ORTOPEDIA
4	Adaptador de inodoro
24	Andadores
14	Bastones
18	Bota Walker
15	Cabrestillo
2	Cama Ortopédica
2	Colchón anti escara
1	Colchón de aire (Huntleigh) con compresor secuencial
1	Colchón de aire antiescaras
6	Collar de Philadelfia (M)
1	Controlador de diabetes
7	Eleva inodoro
1	Faja elástica ballenada
1	Faja elástica común
1	Inmovilizador de Clavícula
4	Inmovilizador de muñeca

9	Inmovilizador de pierna
6	Inodoro portátil
1	Marcapaso
2	Muletas coderas
5	Pares de Muletas chicas
17	Pares de Muletas grandes
2	Rodilleras de neoprene
4	Sandalias Post operatorias para pies
2	Silla de baño con ruedas
24	Sillas de ruedas
5	Tobillera de neoprene
2	Trípode
1	Muslera
1	Camilla Plegable
1	Faja Torácica Talle L
1	Silla de ruedas pediatrica
2	Bastones Canadienses pediátricos
1	Andador pediátrico con ruedas
1	Oxmetro de Pulso

Seguro de vida optativo:

Es de vital importancia contar con un seguro de vida con el fin que ante un hecho infortunado, la/él Asociada/o tenga la cobertura necesaria y que en caso del siniestro de fallecimiento del titular sean sus beneficiarios los que obtengan la cobertura de dicho seguro, siendo de gran utilidad para aquellos casos en que las familias quedan en una situación financiera frágil ante el infortunio ocurrido.
Durante el ejercicio económico en análisis la Compañía BBVA Seguros abonó por siniestros lo detallado a continuación:

Siniestro	Monto liquidado
Invalidez Titular	$2.000.000
Fallecimiento Titular	$950.000

Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa - Domicilio: Urquiza N°466 - Santa Rosa - La Pampa
Actividad principal: Mutual inscripta en el INAES: Matrícula N°48 - Ejercicio Económico 44

Recreación y Turismo

El área de Recreación y Turismo en el periodo bajo análisis se vio disminuida a raíz de la pandemia de COVID-19. A su vez se encuentran aún algunos hoteles cerrados o en proceso de reapertura.
El beneficio para la/el Asociada/o consiste en recibir asesoramiento integral sobre lugares donde vacacionar, hoteles, cabañas, complejos, etc., además del descuento de 10%, 15% o 20% que otorga el complejo, departamento u hotel que tenga convenio con esta Mutualidad.
La Entidad a través de esta área realiza todas las gestiones destinadas a solicitar cotizaciones de valores para estadías así como la reserva, el pago y la financiación de la misma, hasta en 12 cuotas.
En el periodo anual al 30 de Junio de 2021 se siguieron realizando nuevos convenios con cabañas, posadas, casas de campo, departamentos y hoteles en diferentes puntos del país. Estos convenios tienen como finalidad que la/el Asociada/o vacacione junto a su familia con descuentos sobre las tarifas de mostrador y financiación, teniendo la mayor oferta posible para su elección.
También entre nuestras gestiones y como valor agregado siempre que un/a Asociado/a se presente ante esta institución con una solicitud de convenio en algún punto geográfico no incluido, se gestiona y se logran nuevos convenios para que pueda alojarse en el lugar que éste lo requiera.

Hospedaje por traslado de Salud

Esta prestación se brinda a las/os Asociadas/os y su grupo familiar a cargo, que por motivos de salud deben concurrir a centros de atención fuera de su lugar de residencia. La Mutualidad cuenta con convenios en diferentes puntos del país, ya sea hoteles o departamentos con cercanía. Se realiza la reserva por medio de la Mutualidad, quien abona el 100% de la estadía. Una vez enviado el certificado médico, la Entidad brinda la cobertura de hospedaje según el valor establecido en ese momento y la diferencia a cargo del/la Asociado/a se financia hasta en 12 cuotas. Si la reserva fue realizada de manera particular, con la presentación de factura del hospedaje y el certificado médico se gestiona el reintegro correspondiente. Disponemos de convenios en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires con departamentos y hoteles cercanos a distintos hospitales o instituciones. Es el caso de HOTEL PH PRO, PILAR APART cercanos al Hospital Austral de Pilar, también TEMPORA RENT y Departamentos Temporarios ubicados frente al hospital Italiano de la Ciudad de Buenos Aires. Cercano al instituto FLENI tenemos vínculo con numerosos departamentos los cuales se ubican a escasos metros de la mencionada institución.

Cabañas Mutualidad ubicadas en Predio Médanos Verdes

Las Cabañas están ubicada en Avenida Palacios 1892, en un predio parquizado y preparado especialmente para el disfrute del/la Asociado/a

en su estadía con total comodidad. Completamente equipadas, tanto en lo que es ropa blanca, como en elementos de cocina, TV por cable, wi-fi, calefacción, aire acondicionado, detectores de monóxido de carbono, cámaras de seguridad, cocheras, etc.-
El importe por noche en una cabaña está estipulado en $1900 para 2 personas. Estas cabañas son de uso exclusivo para Asociadas/os del interior de la provincia o de otras sucursales.
El importe total en concepto de recupero Cabañas Club en este periodo es de $425.177,32
Entre ambas cabañas se encuentra el SUM equipado con calefacción, aire acondicionado, wi-fi, mesas, manteles, sillas, vajilla para 30 personas con tablitas para asado, parrilla interior, freezer vertical, etc.

Telefonía Corporativa Movistar

El servicio de Telefonía Corporativa Movistar brinda una prestación actualmente de muy buena cobertura y con una atención constante a nuestras/os Asociadas/os en todos los aspectos que lo requiera. La Mutualidad mediante variadas gestiones se encuentra en constante búsqueda de promociones, descuentos y beneficios para el ahorro y comodidad del/la Asociado/a.
Tal es así, que disponemos de descuentos en diferentes modelos de equipos que van del 15% al 20%. También continúa en la actualidad el descuento de un 60% por 12 meses en planes con internet que incluyen minutos ilimitados a Movistar, fijos de Telefónica y Telecom, mensajes ilimitados, entre otros beneficios.
Al 30 de Junio de 2021, la flota corporativa de la Mutualidad tiene un total de 1.479 líneas.
La cantidad de equipos adquiridos a la empresa Movistar es de 271 unidades que en dinero implica $8.029.662 pagados a la empresa prestataria del servicio en el transcurso del año.
El importe en consumo anual abonado a MOVISTAR fue de $10.578.799.
La Mutualidad cuenta con la asistencia de una operadora permanente quien recibe, vía tickets web, reclamos y pedidos diariamente de: problemas técnicos, solicitudes de promociones, cambios de titularidad, realiza modificaciones de planes de minutos, pedidos de equipos, etc.

En cuanto a costos de cada línea, el plan más económico sin internet que posee la flota es de 150 minutos para comunicación COMUNIDAD MOVISTAR, 1000 minutos a otras compañías y 1000 mensajes de texto. El costo del mismo es $645 final para el/la Asociado/a.
El plan mínimo con internet incluido es de $517 y cuenta con minutos ilimitados a todas las compañías, 5.000 sms e internet ilimitado (Reduce la velocidad de navegación en 3 GB).
En cuanto a inconvenientes con servicios, los problemas técnicos y suspensiones de líneas por robo o pérdida son derivados en el momento que informa el/la Asociado/a a la Mutualidad (tanto en días hábiles como inhábiles) del o los inconvenientes, o bien se puede comunicar directamente con la empresa Movistar a través de los canales habilitados de comunicación (*611, *610, *112 entre otros).
Por su parte el responsable del área de telefonía, además de realizar las gestiones con la prestataria del servicio, realiza configuraciones de equipos, migraciones de contactos, descargas de aplicaciones en los equipos y demás gestiones solicitadas por los/as Asociados/as en los equipos celulares sin costos adicionales para el ellos/as.

Telefonía Corporativa Claro

Esta compañía mantiene los excelentes niveles de atención.
Actualmente contamos con 694 líneas activas y en constante aumento, debido a promociones que incentivan portabilidades. El plan mínimo es de $590 con 1GB de internet, llamadas ilimitadas a CLARO 3000 minutos a otras compañías y 3000 sms.
Actualmente el ejecutivo comercial es quien gestiona y atiende toda la cuenta generando, por ejemplo, altas de nuevas líneas, promociones, portabilidades e ingresos nuevos al corporativo.
El operador de la cuenta administra y soluciona todo tipo de reclamos técnicos, facturación, pedidos de equipos, etc.
La facturación anual de la cuenta CLARO en concepto de abono fue de $3.685.714 y en la adquisición de equipos ascendio a la suma de $703.326

Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa - Domicilio: Urquiza N°466 - Santa Rosa - La Pampa
Actividad principal: Mutual inscripta en el INAES: Matrícula N°48 - Ejercicio Económico 44

Pasajes Terrestres

Pasaje Dumas tuvo en este periodo un menor uso comparado con periodos anteriores debido a las consecuencias acarreadas por la pandemia de COVID-19. No obstante continuamos con descuentos y cobertura a destinos terrestres (Córdoba y Retiro los principales) con descuentos todos los días del año en todos los servicios.
En esta Entidad se realiza la emisión de boletos para transporte terrestre funcionando similar a una boletería oficial y cuenta con la ventaja de abonar el pasaje el día de cobro de haberes a través de un descuento en la caja de ahorro. Esto hace que puedan disfrutar de la comodidad de solicitar la emisión del/los pasajes en la Mutualidad ahorrando tiempo, con solo un llamado y/o e-mail para luego retirarlo en cualquier ventanilla habilitada del país con la emisión del mismo a través de un código alfa - numérico presentando el DNI (Pasajes girados en caso de no encontrarse en Santa Rosa).
Al 30 de Junio de 2021 el total abonado en concepto de pasajes al Grupo Plaza es de $146.794. El/la Asociado/a cuenta con el beneficio del 9% de descuento.

Servicio de lavadero de auto con Voucher:

La Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa mantiene convenio con el lavadero AMERICA, ubicado en la intersección de las calles Villegas y Alsina, de la Cuidad de Santa Rosa, donde por medio de voucher ofrece lavado de carrocería e interior de autos, utilitarios y camionetas, con los siguientes costos:

Vehiculo	Valor
Auto	$ 700
Utilitario	$ 900
Camioneta	$ 1.000

Para utilizar este servicio las/os Asociadas/os deben concurrir al lavadero con el voucher correspondiente. El mismo lo pueden solicitar a la Mutualidad por correo electrónico a asociados@mutualblp.com.ar o comunicándose al interno 71155, puede ser retirado por el Edificio Sede en horario de atención o enviado por bolsa interna. El mismo no tiene vencimiento y será debitado de la caja de ahorro cuando perciben sus haberes.

Delegadas/os

Son Asociadas/os a la Mutualidad que acompañan solidariamente a la Institución, colaborando en retransmitir e informar las circulares que envía la Mutualidad para que, de esta forma, sean recibidas por las/os Asociadas/os de cada Sector, Agencia y Sucursal del Banco de La Pampa.

Un afectuoso y eterno agradecimiento del Consejo Directivo y Personal de la Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa por el apoyo, colaboración y compromiso.

Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa - Domicilio: Urquiza N°466 - Santa Rosa - La Pampa
Actividad principal: Mutual inscripta en el INAES: Matrícula N°48 - Ejercicio Económico 44

Se detallan las/os colaboradoras/es de las distintas Sucursales, Agencias y Sectores del Banco de La Pampa:

Delegadas/os Casa Central y Matriz	
Sector	**Delegada/o**
SECRETARIA DE DIRECTORIO	Maria Eugenia BORY
AUDITORIA	Sergio Gustavo ROMERO/ Maria Diana ETCHEVERRY
ORGANIZACION	Hugo Eduardo FERNANDEZ
SUBGERENCIA DE INFORMACION DE GESTION	Adrian Horacio BAPTISTA
COORDINADORA OPERATIVA DE SUCURSALES	Alejandra Raquel CIANCI
GERENCIA RED DE SUCURSALES	Diego Gabriel MORALES
RECURSOS HUMANOS	Daniela Carina PUHL
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO	María Cristina PERALTA
CONTADURIA GENERAL	Fabiana Andrea MARTIN / Silvina Gabriela PEREZ
GERENCIA DE SISTEMA	Raúl Horacio ESCUDERO / Diego Martin CRIVELLI
CONTADURIA CASA CENTRAL	Guillermo Rafael VARA
COBRANZAS Y CONTENCIOSO	Julio Alberto BALDISPERG
TECNOLOGIA	Fernando Javier ROMERO
PRODUCCION	Julio Cesar HIRCH
TESORERIA CASA CENTRAL	Silvio Cesar ISEQUILLA
PROTECCION DE ACTIVOS DE INFORMATICA	Fernando Sergio MARTIN
DEPARTAMENTO CANALES ELECTRONICOS Y EXTRA BANCARIOS	María Elizabeth RODRIGUEZ
RIESGO CREDITICIO	Pablo Ariel ALBARRACIN
ATENCION PERSONALIZADA CASA CENTRAL	Raúl Ramón RECECONI
PREV. LAVADO DE ACTIVOS Y FINANZAS	Walter Fabián ESTELRICH
GERENCIA DE PRODUCTOS	Romina Lis GHIGLIONE
OPERACIONES	Juan Delfín Pascual SCOLES
DEPARTAMENTO SEGURO Y SERVICIOS ESPECIALES	Carina Beatriz TISERA
LEGALES	Ana Carolina TOFONI
U.B.M	Diego Ariel BENITEZ
LEGAJO UNICO	Maximiliano Ezequiel LOPEZ/ Juan Manuel PIZARRO
GESTION COBRANZA	Cesar Domingo PERVERSI
BANCA PERSONAL	Maria de los Angeles PUHL
BANCA EMPRESAS CASA CENTRAL	Antonio Enrique LINAZA
REMESAS CASA CENTRAL	Héctor Rolando SERVETTO
FINANZAS	Marcelo Pablo BRAUN
FUNDACION BLP	Cecilia de los Angeles VITOLONI
MAESTRANZA	Maria Eva CANALES
AGENCIA EX HOTEL COMERCIO	Andrea Fabiana GAITAN
AGENCIA BUTALO	Mauricio Roman LOZANO
AGENCIA CENTRO CIVICO	Paola Andrea ROMERO
AGENCIA ALL BOYS	María Soraya LAGOS/Cristina BOLLA
AGENCIA VILLA SANTILLAN	Marcelo Enrique VINCET
AGENCIA BARRIO ESPERANZA	Maria Cristina LUNA
AGENCIA HOSPITAL LUCIO MOLAS	Hugo Alberto DURO
AGENCIA WINIFREDA	Fernando Amadeo ORDOÑEZ

Delegadas/os Sucursales		
Sucursal	**Delegada/o Titular**	**Delegada/o Suplente**
BAHIA BLANCA	Maricel NONDEDEU	Carlos Leonardo VIDELA
BUENOS AIRES	Carlos Guillermo RODRIGO	Carlos A. CAMPBELL
TOAY	Horacio Aldo PORCEL	Lorena Liliana BLANC
GENERAL PICO	Gabriela Fernanda PACHECO	Anabella Lis HERRERO GALVAGNO
REALICO	Jorge Daniel GAVOTTI	Cesar Fabricio MOREÑICO
INGENIERO LUIGGI	Silvina Daniela GOTTING	Carlos Gerardo CALDERON
EDUARDO CASTEX	Eduardo GARNERO	José María MOLLO
TRENEL	Alejandro RAMOS	Dario Fabian PERERA
GENERAL ACHA	Reynaldo Manuel FUHR FLORES	Guillermo Nicolas Jesus CORIA
INTENDENTE ALVEAR	Roberto Pablo COMOGLIO	Meulen A. HERNANDEZ CASTRO
COLONIA BARON	Karen Daiana LICK	Romualdo Roman LANA
QUEMU QUEMU	Juan Carlos SIMON	Edgardo R. GAMBARTE
CALEUFU	Gabriel Raul TROMBETTA	Miguel Angel VISILIO
MACACHIN	Juan José MANDRILE	Maria Lujan ALVAREZ
MIGUEL RIGLOS	Walter Fabián GALLEGO	Daniel Hugo PACHECO
CATRILO	Edgardo Rubén DESCALZI	Carlos Gonzalo DUARTE
VICTORICA	Laura Gabriela MATOS	Mariela Irma Elizabeth ALVAREZ IBARRA
GRAL. SAN MARTIN	Ernesto RODRIGUEZ	Jorgelina BLATH
25 DE MAYO	Domingo MILLOT	Adriana Beatriz OROZCO
LA ADELA	Ariel Mario PEREZ JUAREZ	Federico SANCHEZ DOMINGUEZ
SANTA ISABEL	Lucas Ezequiel DIEGUEZ	Mauro Ezequiel RAUSCH SARRICUET
GUATRACHE	Raúl H. LEDESMA	Alberto Fabián DAURICH
HUINCA RENANCO	María Laura VILCHES	Eduardo Abel ACINAS
CORONEL DORREGO	María de los Ángeles VITTONE	Adriana Angela DEI ROSSI
TRES ARROYOS	Rosana Gladys LASAGA	Federico Javier CAZENAVE
CHIVILCOY	Carlos Alberto VICENTE	Adriana Beatriz SPINELLI
CORONEL SUAREZ	Gustavo Samuel LANG	Silvia Susana BARTOLOME
TRENQUE LAUQUEN	Liliana Beatriz ALTUBE	Armando LUQUESE
MERCEDES	Juan Manuel BALBI	Sabrina DENZA
CORONEL PRINGLES	Víctor DELLATURE	María L SERANTES
PIGUE	Miguel COUSELO	Juan Carlos ALAZAR
RIVADAVIA	Néstor Adolfo RODRIGUEZ	Pablo Martin RIESTRA
SALLIQUELO	Matias Ivan HERNANDEZ	Federico FICHTER
BRAGADO	Ruben Nelso BOGINO	Mariano ANDRADE
CASBAS	Silvia ABRAHAM	Claudio Ariel SOLDANO
GENERAL ROCA	Marcelo Fabian RODRIGUEZ BRANDISI	Richard L. DUPRE/ Omar Eduardo MONDINO
CIPOLLETTI	Hugo Enrique ARANEDA	Mabel SANDOVAL GODOY
VILLA REGINA	Aníbal Maximiliano MENDEZ	Roberto Gaston ANDREUCCI /Mercedes MARTIN
BARILOCHE	Carlos Alberto BAUR	Anibal ARAMBURU
NEUQUEN	Fernando PUISEGUR	Cristian Ariel FATO
RIO CUARTO	Sergio Ismael Adolfo DRAQUE	Lucas CASADO

Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa - Domicilio: Urquiza N°466 - Santa Rosa - La Pampa
Actividad principal: Mutual inscripta en el INAES: Matrícula N°48 - Ejercicio Económico 44

- Los cambios en el plantel durante el último Ejercicio fueron:

DELEGADAS/OS EJERCICIO N° 43	SUCURSAL	Motivo
Mirta Noemi FIORUCCI	Santa Rosa -Depto. control de calidad	Jubilacion
Pedro José BAUER	Macachin	Jubilacion
Alberto Ángel GARAYO	Santa Rosa-UBM	Jubilacion
Alberto PASCUAL	Trenque Lauquen	Jubilacion
José Luis GIRAUDO	Caleufu	Jubilacion
Julio Néstor CAZENAVE	Santa Rosa-Directorio	Retiro
Horacio REAL	Guatrache	Retiro
Rene LECEA	Santa Rosa- Ex comercio	Retiro
Juan Bautista SUAREZ	Santa Isabel	Traslado
Marina Evangelina NICOLETTI	Intendente Alvear	Traslado
Claudio Javier FALVELLA	Tres Arroyos	Traslado
Filamir BARRERA	Santa Isabel	Traslado
María Lorena RULLI	Santa Rosa- Informacion de Gestion	Traslado
Roberto Omar VALLE	Santa Rosa- Tesoreria Casa Central	Retiro

Régimen de Ayuda Económica con Recursos Propios

La cartera de Ayuda Económica con Recursos Propios sigue un sólido camino de crecimiento, compuesta por cinco líneas:

- Hipotecarios
- Otros Destinos
- Turismo
- Salud
- Ayuda Escolar

Al cierre del ejercicio bajo análisis, la cartera total asciende el monto de $165.456.526, distribuidas tal lo muestra el siguiente cuadro:

Línea	Monto
Préstamos Otros Destinos	$ 138.530.271
Préstamos Hipotecarios	$ 17.022.857
Préstamos Salud	$ 7.983.157
Préstamos Turismo	$ 1.031.031
Ayuda Escolar	$ 889.209
TOTAL	$ 165.456.525

Como novedad del presente Ejercicio hay que destacar la modificación realizada en la línea hipotecarios. A partir de febrero del corriente año, el Consejo Directivo, luego de un extenso análisis y debate, acordó incrementar el monto máximo por Asociada/o, de $600.000 a $2.000.000, respetando los parámetros de afectación y otros requisitos vigentes. Cabe recordar que esta línea contempla la posibilidad de destinar el préstamo otorgado para compra, construcción, refacción, terminación o cancelación de hipoteca de vivienda única o segunda vivienda con una tasa diferencial con respecto a la primera.
La principal línea de préstamos utilizada por las/os Asociadas/os es sin dudas la de Otros Destinos, la cual le permite solicitar una ayuda económica a una tasa que está muy por debajo a las que se encuentran en el mercado. A través de ella, la persona solicitante puede destinar los fondos requeridos a la refacción de su hogar, adquirir un vehículo, realizar un viaje, afrontar un imprevisto o el destino que cada una crea más conveniente.

Tenencia de inmuebles

Esta Mutualidad cuenta con una cartera de inmuebles en perfectas condiciones, que son una alternativa más de ingresos a través del alquiler de los mismos. Además le permiten contar con un sólido respaldo patrimonial en salvaguarda de todos los compromisos previsionales futuros que tiene que afrontar esta entidad.
A continuación detallamos los inmuebles que posee esta Mutualidad:

- 9 de Julio y Avellaneda (local alquilado a Naldo Lombardi)
- Irigoyen 140 (2 locales y 4 unidades disponibles para alquilar por día)
- Urquiza 474 (vivienda alquilada)
- Locales Av. San Martín (3 locales alquilados) y Cocheras (14)
- Lisandro de la Torre. (Alquilado a la Provincia de La Pampa)
- Márquez e Independencia (vivienda alquilada)
- Juan B. Justo 374.
- Inmueble Los Pinos (cancha de futbol y padel alquilados)
- Nicanoff y Alfredo Palacios (Alquilado a Club Médanos Verdes).
- Av. San Martín Oeste. (vivienda alquilada)
- Pichihuinca (2 Viviendas alquiladas)

Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa - Domicilio: Urquiza N°466 - Santa Rosa - La Pampa
Actividad principal: Mutual inscripta en el INAES: Matrícula N°48 - Ejercicio Económico 44

Además cuenta con:

- Predio ubicado en Ruta N° 5 – 17 hectáreas.
- Edificio Sede

Fondo Complementario para Jubilaciones y Pensiones

En este cierre de Ejercicio podemos informar a Ustedes que todos los beneficios del Fondo Complementario tuvieron plena vigencia, abonando en tiempo y forma a cada una de las personas que lo integran, el monto total abonado fue de $57.361.555 por todos los complementos, a un total de 363 befeciarias/os

Mes	Jubilaciones Ordinaria	Jubilaciones por incapacidad	Pensiones	Asamblea 2014	Total
Julio 2020	$ 1.501.726	$ 304.172	$ 537.973	$ 687.600	$ 3.031.470
Agosto 2020	$ 1.439.632	$ 307.903	$ 537.973	$ 675.697	$ 2.961.204
Septiembre 2020	$ 1.451.934	$ 307.903	$ 537.973	$ 679.433	$ 2.977.242
Octubre 2020	$ 1.495.703	$ 307.903	$ 537.973	$ 691.223	$ 3.032.801
Noviembre 2020	$ 5.396.078	$ 1.094.096	$ 2.151.463	$ 981.444	$ 9.623.081
Diciembre 2020	$ 3.447.546	$ 701.128	$ 1.192.023	$ 982.939	$ 6.323.637
Enero 2021	$ 2.199.826	$ 431.902	$ 968.279	$ 994.432	$ 4.594.440
Febrero 2021	$ 2.240.267	$ 431.902	$ 802.520	$ 1.004.328	$ 4.479.017
Marzo 2021	$ 2.261.062	$ 448.350	$ 802.520	$ 1.013.823	$ 4.525.756
Abril 2021	$ 2.261.434	$ 438.784	$ 813.716	$ 1.015.966	$ 4.529.899
Mayo 2021	$ 2.308.969	$ 413.507	$ 816.936	$ 1.030.945	$ 4.570.357
Junio 2021	$ 3.751.079	$ 635.324	$ 1.301.503	$ 1.024.744	$ 6.712.650
TOTAL	$ 29.755.256	$ 5.822.875	$ 11.000.851	$ 10.782.574	$ 57.361.555

El Consejo Directivo ha puesto mucho control, dedicación y esmero en la administración de los recursos, tendiente a llegar al cierre de Ejercicio y así capitalizar cada una de las cuentas, tanto activas como pasivas. En un contexto inflacionario desgarrador para los ingresos de las personas, se ha intentado por todos los medios capitalizar el máximo posible las beneficios. Para este año el aumento será el siguiente: El Haber Complementario se ajustará en un 55% y el Incremento Asamblea 2014 un 35%. Además se llevará el mínimo de $7.500 a $9.300, este importe es cobrado por personas que se han incorporado a la Mutualidad con una edad avanzada y han tenido muy pocos años de aportes.

Padrón de Beneficiarios

A continuación se detallan los movimientos del padrón de beneficiarios y como podrán apreciar han sido muchos los Asociadas/os que se han acogido a la jubilación ordinaria.
También hay dos jubilaciones por incapacidad y trece pensiones que en su mayoría son personas beneficiaras de Asociadas/os pasivas/os fallecidos, y dos beneficiarios de Asociadas/os activas/os fallecidos.

Ejercicio	Jubilaciones Ordinarias	Jubilaciones Incapacidad	Pensiones	Total Beneficiarios
Ejercicio 43	198	47	88	333
Ejercicio 44	220	41	102	363
Var. Absoluta	22	-6	14	30
Var. Relativa	11%	-13%	16%	9%

Nuevos Benefiarios Fdo. Complementario	
PEREZ Enio Aroldo	Jubilacion Ordinaria
DUTTO Eduardo Andres	Jubilacion Ordinaria
PIGNATTA Ruben Abel	Jubilacion Ordinaria
FIORUCCI Mirta	Jubilacion Ordinaria
BRUNO Hugo Horacio	Jubilacion Ordinaria
ISOLA Jorge Miguel	Jubilacion Ordinaria
VAQUER Julio Ruben	Jubilacion Ordinaria
VERMEULEN Hector Ignacio	Jubilacion Ordinaria
LANZ Raul Mario	Jubilacion Ordinaria
AUAD Julian Arnoldo	Jubilacion Ordinaria
GUERRA Carlos Alberto	Jubilacion Ordinaria
CENTENARI Jose Maria	Jubilacion Ordinaria
MAYORDOMO Jorge Oscar	Jubilacion Ordinaria
BAUER Pedro Jose	Jubilacion Ordinaria
SANCHEZ Ricardo Eladio	Jubilacion Ordinaria
DEL RIO Pedro Alberto	Jubilacion Ordinaria
VALDEMOROS Miriam E.	Jubilacion Ordinaria
ROGGERO Humberto Mario	Jubilacion Ordinaria
MORENO Oscar Alberto	Jubilacion Ordinaria
CORIA Nestor Hugo	Jubilacion Ordinaria
GAIDO Ruben Alejandro	Jubilacion Ordinaria
ALVAREZ Hugo Alberto	Jubilacion Ordinaria
FERNANDEZ Joaquin Jorge	Jubilacion Ordinaria
FAVA Ademar Aldo	Jubilacion Ordinaria
GILARDENGHI Emilio	Jubilacion Ordinaria
SAPPA Daniel Omar	Jubilacion Ordinaria
PASCUAL Alberto Agustin	Jubilacion Ordinaria
FERNANDEZ Ricardo Luis	Jubilacion Ordinaria
GIRAUDO Jose Luis	Jubilacion Ordinaria
GONZALO Marco Sergio	Jubilacion Ordinaria
CAZENAVE Julio Nestor	Jubilacion Ordinaria
KRONENBERGER Angel Alcides	Jubilacion Invalidez
GALLIA Alfredo Alejandro	Jubilacion Invalidez
AME Bianca Rosa	Pension
BAEZ JUAREZ Alvaro	Pension
DELIA Sandra Isabel	Pension
PIERINI Estela Norma	Pension
CLOT Eva Noemí	Pension
HIRSCHFELD Norma Beatriz	Pension
PASO María Cristina	Pension
OSTANELLI, María Esther	Pension
INDAT Zulema Elsa	Pension
MARZO Julia Beatriz	Pension
ROSSI Alicia	Pension
GIL María Elena	Pension
CERUTTI, Blanca Alicia	Pension

Fallecidos Pasivos en el Ejercicio	
LONEGRO Abel	Jub. Ordinaria
BENA Oscar	Jub. Ordinaria
BRUNO Norberto	Jub. Invalidez
GARCIA Angel	Jub. Ordinaria
MANFREDI José	Jub. Ordinaria
ZAPATA Oscar	Jub. Invalidez
ESCUDERO Carlos	Jub. Invalidez
BRODSKY Luis	Jub. Ordinaria
MARTINEZ José María	Jub. Invalidez
ZIAURRIZ Omar	Jub. Ordinaria
ZAMORA Carlos	Jub. Ordinaria

Esta Mutualidad ha acompañado a sus familiares en cada momento.

Informe Actuarial

INFORME ACTUARIAL AL 30/06/2021

Se efectuaron las valuaciones al 30 de junio de 2021, de los ingresos y compromisos futuros del **Fondo Complementario de la Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa**, considerando las reservas acumuladas, a dicha fecha.

Con las proyecciones demográfico-financieras resultantes, teniendo en cuenta a cada Asociada/o con sus respectivos derechohabientes, en forma individual, se determinaron los valores actuales actuariales pertinentes, a la tasa de interés efectiva anual del 4%, cuyos resultados más adelante se exponen.

Valuación Caja Cerrada

Se realizó sobre la base del desarrollo, hasta la total extinción, de la población informada de 757 Asociadas/os Activas/os y 363 Pasivas/os de los cuales 220 corresponden

Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa - Domicilio: Urquiza N°466 - Santa Rosa - La Pampa
Actividad principal: Mutual inscripta en el INAES: Matrícula N°48 - Ejercicio Económico 44

a Jubilaciones Ordinarias, 41 a Jubilaciones por Invalidez y 102 pensiones, con sus derechohabientes, considerando variables de nupcialidad y nacimientos

1.- Tablas de Mortalidad e Invalidez

Se utilizaron las siguientes:

a) Tabla GAM 1983 Varones y Mujeres;
b) Tabla MI 85 Varones y Mujeres, para mortalidad de inválidos;
c) Tabla de Invalidez DS 1985 Varones Clase 1, tanto para varones como para mujeres al 50%

2.- Hipótesis Consideradas

Para la confección de las valuaciones se contemplaron las disposiciones del Reglamento vigente del Fondo Complementario.

Con relación a los rubros componentes de las valuaciones se adoptaron las siguientes hipótesis:

2.1.- Aportes y contribuciones

Se consideró el tipo de aportación a realizar por cada Asociada/o en función de la actual, con su correspondiente evolución en el tiempo.

Se ha considerado la rentabilidad total del ejercicio, neta de la capitalización del 4% técnico y con destino a los fondos previsionales, por **$704.536.317** Del total indicado **$604.725.999** corresponde a rentas financieras y **$99.810.318** a rentas de inmuebles.

2.2.- Beneficios

La totalidad de los beneficios determinados de acuerdo con el artículo 10° del Reglamento del Fondo Complementario vigente, incluido los mínimos, alcanzados en cada año de valuación, es la base considerada para la determinación de los beneficios de Complemento Ordinario, Complemento por Invalidez, Pensiones Derivadas, Pensiones por Muerte en Actividad y Beneficio de Gran Invalidez.

Se consideraron para los beneficios de pensión las condiciones establecidas en la Reglamento del Fondo Complementario.

Para la totalidad de los beneficios en curso se determinaron las prestaciones derivadas correspondientes y se incluye en la valuación el ajuste de los haberes proveniente de la rentabilidad excedente al 4%, sometida a aprobación de la presente Asamblea.

Con relación a la bonificación de $900 adicional a los beneficios vitalicios, la misma fue considerada para la totalidad de las/os Asociadas/os, Pasivas/os y Activas/os hasta la extinción de la población, sin ajuste alguno hacia el futuro.

También se ha incluido en el cálculo el subsidio por el beneficio complementario mínimo de $9.300 para cualquier Asociada/o del Fondo.

2.3.- Gastos de Administración

Los gastos operativos del fondo complementario no se han considerado en la presente valuación debido a que dejaron de ser financiados por el Fondo Solidario y pasaron a descontarse de las rentabilidades del ejercicio.

2.4.- Reservas Invertidas

Las inversiones existentes al 30-06-2021, afectadas al Fondo Complementario, ascienden a $**2.303.240.823.-** de acuerdo con el siguiente detalle: Inversiones financieras $**1.556.566.561.-** e Inversiones en Inmuebles **$746.674.260.-** todo según Balance al 30-6-2021.

Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa - Domicilio: Urquiza N°466 - Santa Rosa - La Pampa
Actividad principal: Mutual inscripta en el INAES: Matrícula N°48 - Ejercicio Económico 44

3.- Exposición de los Resultados

3.1.- Valores actuales actuariales (VAA)

VALORES ACTUALES AL 4%		
IMPORTES EXPRESADOS EN PESOS	CAJA CERRADA 30-06-2020 GAM 1983	CAJA CERRADA 30-06-2021 GAM 1983
ACTIVO	***2.308.729.994***	***3.095.973.529***
Reservas Financieras Fondo Complementario	**1.089.632.678**	**1.556.566.562**
Reservas Inmobiliarias Fondo Complementario	**491.222.686**	**746.674.261**
Ingresos Futuros de la Población Activa	**727.874.630**	**792.732.706**
Aportes Obligatorios	727.874.630	792.732.706
Déficit Actuarial	**-**	**-**
PASIVO	***2.308.729.994***	***3.095.973.529***
Egresos por Beneficios Actuales	**185.704.452**	**307.362.289**
Jubilación Ordinaria y Pensiones Derivadas	117.305.960	211.076.733
Jubilación por Invalidez y Pensiones Derivadas	29.222.145	44.858.200
Pensiones	39.176.348	51.427.357
Minimo solidario	-	-
Egresos por Beneficios Futuros	**1.115.098.684**	**1.538.116.479**
Pensión por Muerte en Actividad	65.221.354	56.141.182
Jubilación por Invalidez y Pensiones Derivadas	52.659.492	48.015.721
Jubilación Ordinaria y Pensiones Derivadas	997.217.838	1.433.959.576
Rentabilidad financiera	**427.309.228**	**604.725.999**
Rentabilidad Inmuebles	**84.730.232**	**99.810.318**
	-	**-**
Fondo de Bonificaciones	**77.210.901**	**117.679.884**
Fondo Cta. Futuros Beneficiarios	**123.270.655**	**163.007.304**
Egresos por Gastos Operativos		
Superávit Actuarial	**295.405.842**	**265.271.255**

4. Resultados y Conclusiones

Equilibrio actuarial

Con la metodología de valuación a Caja Cerrada, se obtuvieron resultados que han sido expuestos, de cuya lectura se desprende el equilibrio actuarial del sistema, mostrando un superávit de $**265.583.778**

que deberá observarse en ejercicios posteriores si se convierte en tendencia a los efectos de su ulterior impacto positivo en los beneficios y esto significa que bajo las condiciones reglamentarias actuales el Fondo Complementario tiene autosuficiencia financiera para afrontar, hasta la total extinción de la población bajo estudio y con un aceptable margen de seguridad, los compromisos asumidos.

Proyección de recursos líquidos

Analizando la proyección de recursos líquidos disponibles, la cual considera sólo el 25% de las reservas financieras del sistema ($389.141.640), muestra a las claras que solamente con dicha porción de reservas, más el flujo de fondos técnicos del sistema (aportes, recupero préstamos / pagos de beneficios y gastos), invertidos a la tasa del 4% anual, se tienen cubiertas las necesidades financieras de los próximos diecinueve años.

Año	Resultado Anual	4%
0	**Reserva Inicial**	**389.141.640**
1	28.255.222	432.962.528
2	15.496.876	465.777.905
3	9.887.223	494.296.244
4	4.177.793	518.245.886
5	- 5.893.047	533.082.675
6	- 14.489.160	539.916.822
7	- 27.725.654	533.787.842
8	- 34.909.696	520.229.660
9	- 41.692.595	499.346.251
10	- 45.992.487	473.327.614
11	- 50.863.208	441.397.510
12	- 59.197.788	399.855.622
13	- 61.641.505	354.208.342
14	- 66.296.097	302.080.578
15	- 71.305.543	242.858.258
16	- 74.345.056	178.227.533
17	- 78.717.093	106.639.542
18	- 83.009.765	27.895.358
19	- 85.563.071	- 56.551.898

Como se indicara en el punto 2.1 la rentabilidad total obtenida destinada a los fondos previsionales (financiera y de inmuebles), en el presente ejercicio, de **$704.536.317** representará un módulo de ajuste mínimo financiero del **55%** y del **35%** por la parte de inmuebles de inversión, que se reflejará sobre los beneficios de las/os Asociadas/os Pasivas/os como para el resto de los fondos previsionales. Con relación a los subsidios se establece que el de mínima queda establecido en $9.300 y el de $900 queda fijo en ese importe.

Tal como queda demostrado en el presente informe el ajuste de los beneficios actuales como el de los futuros depende de la rentabilidad de las reservas y de la aportación personal, en consecuencia, sigue siendo de primordial importancia la observación de la maximización de rentabilidades dentro de los razonables principios de seguridad, diversificación y liquidez en el mediano y largo plazo.

Eduardo L. Aveggio
Contado Público

Jaime E. Basterra
Actuario

Personal de la Mutualidad

EL personal de la Mutualidad continúa desarrollándose en un proceso de mejora continua, el cual tiene un mismo objetivo, el de cubrir las necesidades de las/os Asociadas/os que requieran asistencia.
Durante el presente Ejercicio se llevaron adelante la selección de nuevos recursos humanos. El primero de ellos fue el de Gustavo Ceccani, quien luego de un riguroso análisis entre los postulantes, fue el seleccionado para hacerse cargo del área contable de la Entidad.
Ya promediando el cierre del presente ejercicio se profundizó la selección de una persona con el objetivo de incorporarse en el Área Asociados, quedando seleccionada para dicho puesto Maria Victoria Diez.
En el siguiente cuadro les mostramos como quedaron compuestas las diferentes áreas que conforman esta Mutualidad:

AREA	Personal
Gerencia	María del Carmen Ferreyra
Finanzas	Leandro Mensi
Contable	Gustavo Ceccani
Asociados	Alejandra Lamacchia Maria Victoria Diez
Servicios	Juan Carlos Otto
Proveedores	Marina Tamagnone
Mantenimiento	Carina Urquiza German Wilberger Beatriz Afonso

En el contexto epidemiológico en el cual nos encontró este Ejercicio, el personal redobló los esfuerzos para seguir atendiendo las necesidades de cada Asociado/a con la excelencia que nos caracteriza.
Por ello y por el esfuerzo de siempre, es que este Consejo Directivo agradece con especial consideración, la dedicación brindada a esta Institución.

Servicio de Asesorías

Además del personal en relación de dependencia al cual nos referimos en el apartado anterior, esta Mutualidad cuenta con servicios de asesorías independientes, los cuales tienden a reforzar cada una de las áreas de la Entidad. A continuación les mencionamos cuales son:

Asesoría	Profesional
Actuarial	Eduardo Aveggio - Jaime Basterra
Auditoría contable externa	Virginia Sanz
Odontología	Jorge Saitua
Asesoría legal	Jimena Alzamora
Contable - Impositiva	Mónica Toundaian
Sistmas AP	Alejandro Cebolido
Reingeniería de sistema	Pablo Rivas - Franco Vallejos
Consultoría Organizacional	Guido Rovatti

Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa - Domicilio: Urquiza N°466 - Santa Rosa - La Pampa
Actividad principal: Mutual inscripta en el INAES: Matrícula N°48 - Ejercicio Económico 44

Renovación parcial del Consejo Directivo

Para este nuevo ejercicio, en consonancia con lo establecidos en los artículos 49°, 50° y concordantes del Estatuto Social de la Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa, se producirá la renovación parcial del Consejo Directivo, renovando Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Vocales Titulares 2 y 4, Vocales Suplentes 1 y 3, por el término de dos años.
Se pondrán a disposición de los asambleístas las Listas que serán oficializadas en el mes de octubre.

Cartera de Inversiones

Nuevamente iniciamos este apartado contando que el ejercicio transcurrió ante una profunda crisis económica a nivel Nacional, contextualizada en un mundo que iniciaba el proceso de recuperación financiera post pandemia.
Ante un escenario como el que describimos en el párrafo anterior esta Mutualidad optó seguir más que nunca el camino conservador y el de la diversificación. Para ello se inclinó por aquellos instrumentos de corto plazo, con el objetivo de devengar tasa, recuperar el capital originalmente invertido y volver a colocar la liquidez generada para, de esta forma, reposicionar la cartera en función a las oportunidades que el mercado ofrecía en cada momento. Los instrumentos más buscados en este período por parte de la Mutualidad fueron cupones con tasa variable, como por ejemplo CER, o aquellos cuyo capital era ajustado por alguna variable monetaria, como la UVA o el dólar. Dentro de los instrumentos que cumplían con estas características se optó por empresas con calificación del primer escalón a nivel nacional, como por ejemplo, Cresud, John Deere, Agrofina, Mercado Libre, Telecom, por mencionar algunas.
Con el siguiente gráfico dejamos en evidencia la gran cantidad de instrumentos que conforman la cartera de la Mutualidad, brindándole una amplia diversificación que le permita obtener un equilibro ante oscilaciones del mercado:

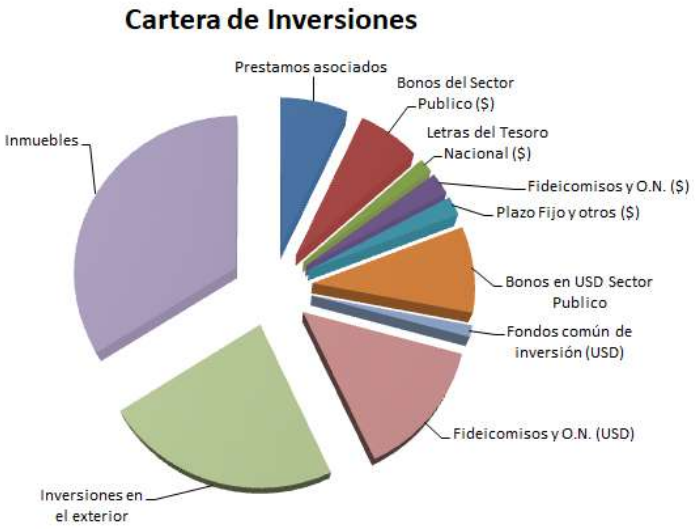

Como se destacó en la memoria del año pasado, se siguió acentuando una sensible política de liquidez, la cual tiene como principal objetivo colocar inmediatamente los fondos líquidos en instrumentos permanentes o en fondos money market, los cuales permiten generar un interés diario y llegado el momento de necesitar para cubrir una inversión u otra necesidad financiera, los mismos sean rescatados y estén a disposición de la Mutualidad en el día que se solicita el rescate. Otra de las políticas a las que se le dio continuidad en este ejercicio N° 44, fue la de mantener una parte mayoritaria de la cartera (más del 80%) en instrumentos de moneda dura con una baja duration y aceptable liquidez, para aquellas situaciones en que la Mutualidad se quiera desprender de los mismos antes de su vencimiento.

En el plano externo, durante el presente ejercicio se dio a conocer la noticia que Wells Fargo (Banco Internacional residente en Estados Unidos) dejaría de operar a partir del 30 de septiembre del presente año, con clientes de nacionalidad no estadounidense. Una vez conocida la noticia y confirmada por los propios asesores de la Mutualidad en el exterior, la entidad se comenzó a movilizar inmediatamente para poner a disposición del Consejo Directivo las mejores alternativas. Luego de analizar las diferentes opciones, se optó por proceder a la apertura de una cuenta en el prestigioso Banco Morgan Stanley, con el objetivo de trasladar la to-

talidad de los activos existentes en Wells Fargo a este nuevo custodio. A la fecha de la impresión de la presente memoria, la totalidad de los activos ya se encontraban disponibles en la nueva cuenta.

Situación Patrimonial y Financiera

Respecto al Ejercicio Económico N° 44 de la Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa, cuyo cierre operó el 30 de Junio de 2021, cabe aclarar que los Estados Contables correspondientes al mismo, debieron ser ajustados por Inflación de acuerdo a normas contables vigentes, donde la misma fue del 50,2% anual, respecto al período Julio 2020 – Junio 2021.
Dicho Ejercicio cuenta con un Activo Total de $2.333.522.986 (51 % mayor, respecto al ejercicio anterior). Dentro de este rubro general tenemos el Activo Corriente, es decir el que puede convertirse en dinero efectivo o equivalente de liquidez, dentro de los doce meses siguientes al cierre de Ejercicio, alcanza un total de $620.363.546, representando el 27 % del Activo Total.
Dentro del Activo Corriente se encuentran, de acuerdo al grado de liquidez, en primer lugar, el Rubro Disponibilidades por un total de $109.896.686, el mismo abarca los saldos en efectivo, moneda extranjera, depósitos bancarios en pesos y dólares, y otras cuentas a la vista. En segundo lugar, las Inversiones corrientes, alcanzan un total de $459.852.236, dichas colocaciones incluyen Depósitos a Plazo Fijo en pesos, Fondos Comunes de Inversión, Bonos Nacionales y Provinciales tanto en pesos como en dólares, Obligaciones Negociables y Fideicomisos. En tercer lugar, los Créditos Corrientes por un total de $50.614.625, este rubro incluye las diferentes líneas de Préstamos que otorga la Mutualidad (Otros Destinos, Hipotecarios, Salud, Ayuda Escolar, Turismo) y los que se generan por las diversas prestaciones que la misma brinda.
En lo que respecta al Activo No Corriente, es decir aquellos que se van a hacer líquidos luego de los 12 meses de cerrado el Ejercicio, el mismo alcanza un Total de $1.713.159.441, representando el 73% del Activo Total. En esta segunda clasificación dentro del rubro general, encontramos, Créditos por un total de $123.075.172 (7% del Activo No Corriente), Inversiones por $838.529.770, netas de previsiones, (49% del Activo No Corriente), Bienes de Uso, es decir aquellos ac-

tivos que la Mutualidad emplea en el desarrollo de sus actividades, por $4.870.238, y las Propiedades de Inversión, representadas por los inmuebles que ha adquirido la Mutualidad con la finalidad de obtener rentas por alquiler y beneficios por su incremento de valor a través del tiempo, por un total de $746.674.261, neto de previsiones (44% del Activo No Corriente).
En lo que respecta al Pasivo, es decir las obligaciones que asume la Mutualidad, el mismo alcanza un total de $2.259.029.771. Los compromisos técnicos, que comprende las obligaciones Previsionales, representan el 99 % de dicho total, alcanzando la suma de $2.233.869.074.
El Patrimonio Neto al 30 de junio de 2021, producto del Ajuste mencionado en el primer párrafo, quedo compuesto de la siguiente manera: Un Capital de $16.850.070, Ajuste de Capital: $55.242.608, Reservas por $2.400.538 (posterior a la constitución de previsiones y los fondos con destino a la capitalización de las cuentas del Fondo Complementario para Jubilaciones y Pensiones).

Consideración Distribución del Excedente Operativo y del Resultado por Operaciones de Inmuebles

De acuerdo con los datos que arroja el Balance General finalizado el 30 de junio de 2021, el rendimiento de las inversiones y las recomendaciones efectuadas por el Actuario Asesor de la Entidad, se concretó la Distribución Técnica Actuarial Obligatoria del 4% Técnico antes del cierre de ejercicio, mediante las siguientes asignaciones:

Distribución 4% Técnico Obligatorios por Operaciones Financieras:

Cuentas Individuales	$ 25.331.415
Fondo Solidario I	$ 3.304.790
Fondo Solidario II	$ 400.373
Aportes Voluntarios	$ 552.548
Cuentas Benef. Jub. Ordinaria	$ 8.118.336
Cuentas Benef. Jub. Invalidez	$ 1.725.315
Cuentas Benef. Jub. Pensión	$ 1.977.975
Fondo Fluctuación	$ 5.208.018
Total Distribuido:	**$ 46.618.770**

Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa - Domicilio: Urquiza N°466 - Santa Rosa - La Pampa
Actividad principal: Mutual inscripta en el INAES: Matrícula N°48 - Ejercicio Económico 44

Distribución 4% Técnico Obligatorio por Tenencia de Inmuebles:

Fdo. Cuenta Fut. Beneficiarios	$ 6.269.512
Cuenta Beneficiarios Pasivos	$ 4.526.149
Fondo de Fluctuación Inm.	$ 1.406.071
Total Distribuido:	**$ 12.201.732**

Una vez asignado el 4% Técnico Obligatorio el Consejo Directivo resuelve que el remanente de $604.725.999 será asignado a la Cuenta de Compromisos Técnicos FONDO PREVISIONAL EXCEDENTE OPERATIVO, para posteriormente proponer a la Asamblea de Asociadas/os, sea distribuido de la siguiente forma:

Cuentas Individuales	$ 362.239.232
Fondo Solidario I	$ 47.258.492
Fondo Solidario II	$ 5.725.330
Fondo de Fluctuación	$ 3.066.407
Aportes Voluntarios	$ 7.901.440
Cuentas Benef. Jub. Ordinaria	$ 116.092.203
Cuentas Benef. Jub. Invalidez	$ 24.672.010
Cuentas Benef. Jub. Pensión	$ 28.285.046
Capitalización prestación única	$ 9.485.838
Total Distribución:	**$ 604.725.999**

Por otra parte el remanente de $99.810.318 de las Operaciones de Tenencia de Inmuebles, será derivado a la Cuenta Compromiso Técnico FONDO PREVISIONAL EXCEDENTE INMUEBLES, el cual el Consejo Directivo propone a la Asamblea de Asociadas/os distribuir de la siguiente forma:

Excedente Adicional por Resultado de Inmueble:

Fdo. Cuenta Futuros Beneficiarios	$ 57.052.556
Cuenta Beneficiarios Pasivos	$ 41.187.960
Fondo de Fluctuación	$ 1.569.802
Total Distribuido:	**$ 99.810.318**

Luego de aprobada la distribución mencionada los fondos previsionales quedarán conformados de la siguiente manera:

Fondos	Saldos Post - Asamblea
PREST.FUT.CTAS. INDIV.	1.020.856.018
CTA.BENEF.JUB.ORD.Y DERIV	327.168.936
FDO.SOLIDARIO I (INV.Y M)	133.183.022
FONDO DE FLUCTUACION	138.474.871
CTA.BENEF.PENSIONES	79.712.403
CTA.BENEF.JUB.INVAL.Y DER	69.530.209
APORTES VOLUNTARIOS	22.267.696
FDO.SOLIDARIO II (MINIMA)	16.135.022

Con respecto a los fondos de los inmuebles, luego de aprobado la distribución del 35%, quedarán con los siguientes saldos:

Fondos	Saldos post - Asamblea
FDO. CTAS. FUT. BENEFICIARIOS	220.059.861
FDO. CTAS. BENEFICIOS PASIVOS	158.867.844
FDO. FLUCTUACION INMUEBLES	38.127.647

Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa - Domicilio: Urquiza N°466 - Santa Rosa - La Pampa
Actividad principal: Mutual inscripta en el INAES: Matrícula N°48 - Ejercicio Económico 44

BALANCE GENERAL AL 30-06-2021

Por el ejercicio finalizado el 30/06/2021 (importes en Pesos)

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
DISPONIBILIDADES	**109.896.686**
Efectivo en caja	263.776
Saldos a la vista en $	7.022.982
Saldos a la vista en U$S	102.609.928
INVERSIONES	**979.988.367**
Cuentas Puente y Allaria en $	10.051.460
Cuentas Puente y Allaria en U$S	24.240.637
USD Cable Hipotecario	10.161.515
Fondos Comunes de Inversión $	22.698.319
Fondos Comunes de Inversión U$S	11.374.015
Plazo Fijo en $	38.000.000
Bonos en $	115.564.373
Bonos en U$S	13.032.517
Fideicomisos en $	12.477.208
Obligaciones Negociables en $	45.351.693
Obligaciones Negociables en U$S	150.149.416
Inversiones en el Exterior U$S	526.887.213
CREDITOS	**50.630.342**
Préstamos Ayuda Económica	37.050.276
Préstamos Hipotecarios	1.208.245
Préstamos Salud	2.214.092
Préstamos Turismo	1.031.031
Préstamos Ayuda Escolar	889.209
Día del Bancario	4.951.660
Créditos Varios	3.285.827
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**1.140.515.394**
ACTIVO NO CORRIENTE	
CREDITOS	**123.075.172**
Préstamos Ayuda Económica	101.491.494
Préstamos Hipotecarios	15.814.612
Préstamos Salud	5.769.065

INVERSIONES	**318.403.639**
Fondos Comunes de Inversión U$S	38.284.000
Bonos en $	107.780.899
Bonos en U$S	152.924.562
Obligaciones Negociables en $	23.646.794
Obligaciones Negociables en U$S	158.081.514
Acciones BLP/CPE	1.333.506
menos:	
Previsión Cotización Títulos	161.200.000
Previsión Obligaciones Negociables	2.447.636
BIENES DE USO	**4.870.238**
Inmueble Sede Administrativa	14.323.633
Muebles y útiles	19.353.894
Máquinas y Herramientas	2.376.654
menos:	
Am. Ac. Bienes de Uso	31.183.943
PROPIEDADES DE INVERSION	**746.674.261**
Inmueble Ruta 5	219.444.500
Inmueble Av. San Martín 282	106.753.295
Inmueble 9 de Julio y Avellaneda	63.897.075
Inmueble Urquiza 474	10.972.225
Inmueble Los Pinos	51.634.000
Inmueble Independencia y Marquez	18.406.617
Inmueble Juan B. Justo	17.039.220
Inmueble Nicanoff y Palacios	212.990.250
Inmueble Lisandro de la Torre	21.944.450
Inmueble Roca 642	21.944.450
Inmueble Yrigoyen	49.052.300
Inmueble Pichi Huinca	13.747.553
menos:	
Previsión Devalorización de Inmuebles	61.151.674
TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE	**1.193.023.310**
TOTAL DE ACTIVO	**2.333.538.704**
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
DEUDAS	**3.426.047**
Seguros	235.661
Contribuciones y Retenciones a depositar	1.111.564
Ingresos Brutos a pagar	109.789
Prestacion Unica Pendiente de Acreditar	1.155.289
Obligaciones varias	813.743

Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa - Domicilio: Urquiza N°466 - Santa Rosa - La Pampa
Actividad principal: Mutual inscripta en el INAES: Matrícula N°48 - Ejercicio Económico 44

PREVISIONES	**21.750.368**
Prev. Casos extremos de salud	371.193
Prev. Costo desvinculación laboral	21.174.392
Prev. Riesgo contingente Pasivos	66.295
Prev. Riesgo contingente Activos	138.487
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**25.176.414**
PASIVO NO CORRIENTE	
COMPROMISOS TECNICOS	**2.233.869.074**
Cuentas Individuales	658.616.785
Cta. Benef. Jub. Ordinaria y Derivados	211.076.733
Cta. Benef. Jub. Invalidez y Derivados	44.858.199
Cta. Benef. Pensiones	51.427.356
Fondo Solidario I	85.924.531
Fondo Solidario II	10.409.692
Aportes Voluntarios	14.365.870
Fondo Fluctuación	135.408.465
Fondo Cuentas Futuros Beneficiarios	163.007.418
Fondo Cuentas Beneficiarios Pasivos	117.679.863
Fondo Fluctuacion Inmuebles	36.557.845
Fondo Previsional Excedente Operativo	604.725.999
Fondo Previsional Excedente Inmuebles	99.810.318
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	**2.233.869.074**
TOTAL DEL PASIVO	**2.259.045.488**
PATRIMONIO NETO	
Capital, Reservas y Resultado	
Capital Social	16.850.070
Ajuste de Capital	55.242.608
RESERVAS	
Servicios Asistenciales	1.928.865
Desval. Bienes de Uso	471.673
RNA	0
RESULTADOS	
Excedente Operativo	0
Excedente por Inmuebles	0
TOTAL PATRIMONIO NETO	**74.493.215**
TOTAL IGUAL AL ACTIVO	**2.333.538.703**

Lucas Martin **MAYER**
Tesorero

Pablo **OBARRIO**
Secretario

Rosana **CASTAÑO**
Presidente

Firmado al efecto de mi informe de fecha 23.09.2021
Virginia Jessica **SANZ**
C.P.N. T° XVIII F° 33/C.P.C.E.L.P.

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Por el ejercicio finalizado el 30/06/2021 comparativo con el ejercicio anterior

TOTAL INGRESOS	
Aporte cuota asociados	48.637.742
C. Asistenciales	
C. Sociales	3.673.016
Intereses Préstamos	55.563.371
Int. Por Depósitos a PF en $	12.738.083
Int. Por Depósitos a PF en U$S	73.482
Renta Bonos $	8.504.743
Renta Bonos U$S	816.733
Renta ON $	11.907.423
Renta ON U$S	11.956.938
Renta Fideicomisos $	4.036.599
Otros Ingresos	202.600
Diferencia de cotización títulos	343.202.801
Previsión de cotización títulos	
Diferencia de cotización moneda extranjera	292.991.489
ASIG. RENT. MIN. FDO. COMP. ING. OPERATIVOS	-46.618.770
SUBTOTAL INGRESOS OPERATIVOS	**747.686.251**
RESULTADO POR TENENCIA INMUEBLES (Incluye RECPAM)	100.202.279
Alquileres Inmuebles	4.780.987
ASIGNACION RENTABILIDAD MINIMA FONDO COMPENSADOR RTDO. FDO. CTAS. PASIVOS Y BENEFICIARIOS FUTUROS	-12.201.732
SUBTOTAL INGRESOS POR INMUEBLES	**102.781.534**
TOTAL INGRESOS	**850.467.784**

Lucas Martin **MAYER**
Tesorero

Pablo **OBARRIO**
Secretario

Rosana **CASTAÑO**
Presidente

Firmado al efecto de mi informe de fecha 23.09.2021
Virginia Jessica **SANZ**
C.P.N. T° XVIII F° 33/C.P.C.E.L.P.

Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa - Domicilio: Urquiza N°466 - Santa Rosa - La Pampa
Actividad principal: Mutual inscripta en el INAES: Matrícula N°48 - Ejercicio Económico 44

EGRESOS

PRESTACIONES ASISTENCIALES	**31.360.580**
* Farmacia	22.628.596
* Psicología	1.590.374
* Optica	2.220.353
* Prótesis Odontológicas	1.645.492
* Otras Prácticas	806.161
* Hospedaje Asociados	289.974
* Odontología	867.444
* Consultas Médicas	730.844
* Kinesiología	148.445
* Ajuares	104.202
* Análisis Clínicos y Patologicos	173.164
* Ortopedia	119.736
* Reintegro Chequeras	20.953
* Radiología	14.842

SUBSIDIOS	**255.293**

GASTOS OPERATIVOS

	MUTUAL	FONDO COMPLEMENTARIO	TOTALES
	18.737.641	**14.606.736**	**33.344.377**
Recursos Humanos	15.408.730	10.272.487	25.681.216
Seguros Personal	111.438	94.575	206.013
Honorarios	1.258.127	1.717.782	2.975.909
Gastos Oficina	105.008	92.349	197.357
Gastos Servicios Sede	176.663	158.984	335.647
Certificaciones y Legalizaciones	54.268	54.268	108.535
Gastos de flete	25.384	25.384	50.769
Gastos de representacion	78.266	78.266	156.532
Gastos bancarios	83.693	176.456	260.149
Impuesto Débito/Crédito	180.788	180.786	361.574
Sellados	4.579	104.537	109.116
Gasto Mantenimiento Inmuebles	445.874	75.052	520.926
Gasto Mantenimiento Puente	0	165.536	165.536
Gasto Mantenimiento Allaria	0	62.541	62.541
Comisión por Colocaciones Bancarias	0	797.608	797.608
Amortizaciones	602.562	401.708	1.004.271
Donaciones	3.198	3.198	6.396
Suscripciones Varias	84.952	84.952	169.904
Publicaciones varias	34.881	39.587	74.467
Tasas municipales	30.971	0	30.971
Gastos Lunch	34.613	14.834	49.447
Otros gastos mantenimiento	13.645	5.848	19.493
Subtotal GASTOS OPERATIVOS			**64.960.251**

Costo Desvinculación Laboral - Incremento Previsión	8.000.000
Cotización de títulos - Incremento Previsión	70.000.000
Fondo Previsión Excedente Operativo	604.725.999
Otros EGRESOS OPERATIVOS	**682.725.999**
SUBTOTAL GASTOS	**747.686.250**
GASTOS INMUEBLES	
Ingresos Brutos	503.627
Impuesto Inmobiliario	852.170
Gasto Mantenimiento Inmuebles	1.489.580
Seguro Responsabilidad Civil Inmuebles	125.839
Subtotal GASTOS INMUEBLES	**2.971.216**
Fondo Previsión Excedente Inmuebles	99.810.318
Otros EGRESOS INMUEBLES	**99.810.318**
Excedente NETO OPERATIVO	**0**
Resultado NETO por INMUEBLES	**0**
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	**0**

Lucas Martin **MAYER**
Tesorero

Pablo **OBARRIO**
Secretario

Rosana **CASTAÑO**
Presidente

Firmado al efecto de mi informe de fecha 23.09.2021
Virginia Jessica **SANZ**
C.P.N. Tº XVIII Fº 33/C.P.C.E.L.P.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio anual finalizado el 30/06/2021 en moneda homogénea y comparativo con el ejercicio anterior

		CAPITAL SOCIAL	AJUSTE AL CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS NO ASIG.	TOTAL Al 30/06/2020	TOTAL Al 30/06/2020
SALDO INICIAL		14.435.287,32	54.030.384,94	2.400.537,52	3.627.005,29	74.493.215,07	646.465.041,38
DISTRIBUCION DE RESULTADOS (1)						0,00	0,00
CAPITAL (2)		2.414.782,51	1.212.222,78		-3.627.005,29	0,00	-231.611.691,48
COMPROMISOS TECNICOS (1)						0,00	-296.039.158,70
						0,00	0,00
COMPROMISOS TECNICOS (3)						0,00	-47.947.981,35
RESULTADO DEL EJERCICIO	Excedente Operativo					0,00	2.986.538,27
	Resultado por Tenencia					0,00	640.466,95
TOTAL		**16.850.069,83**	**55.242.607,72**	**2.400.537,52**	**0,00**	**74.493.215,07**	**74.493.215,07**

(1) Aprobadas por Asamblea General Ordinaria del día 30 de Octubre de 2020
(2) Aprobados por Asamblea General Extraordinaria del día 30 de Octubre de 2020
(3) Destinos dispuestos por normas estatutarias

Lucas Martín **MAYER**
Tesorero

Pablo **OBARRIO**
Secretario

Rosana **CASTAÑO**
Presidente

Firmado al efecto de mi informe de fecha 23.09.2021

Virginia Jessica SANZ
C.P.N. Tº XVIII Fº 33/C.P.C.E.L.P.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el ejercicio anual finalizado el 30/06/2021 en moneda homogénea y comparativo con el ejercicio anterior

Variaciones del efectivo	
Efectivo al inicio del ejercicio	59.895.976
Efectivo al cierre del ejercicio	109.896.686
Aumento (disminución) neto(a) del efectivo	**50.000.709**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO	
ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Cobros por recursos para fines generales	48.637.742
Cobros por recursos para fines específicos	3.673.016
Aportes Voluntarios y al Fondo Compensador	66.743.190
Egresos del Fondo Compensador	-56.771.464
Pagos al personal y cargas sociales	-25.681.216
Pagos de otros impuestos	-1.244.716
Pagos por compras al contado de bienes para consumo	-536.908
Pago de prestaciones servicio de salud	-31.182.700
Pago de prestaciones servicios sociales	-5.052.010
Flujo neto de efectivo aplicado en actividades operativas	**-1.415.066**
ACTIVIDADES DE INVERSION	
Cobros de rentas financieras	54.441.307
Cobros de amortizaciones financieras	415.317.568
Pagos por colocaciones financieras	-420.503.020
Cobros de intereses por préstamos a asociados	55.563.371
Cobros de capital por préstamos a asociados	72.143.380
Otorgamiento de préstamos a asociados	-107.701.432
Cobros de alquileres	14.780.987
Pagos por compras y mejoras en Propiedades de Inversión	-14.500.885
Pagos por compras de bienes de uso	-550.382
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado en) actividades de inversión	**68.990.894**
ACTIVIDADES DE FINANCIACION	
Flujo neto de efectivo generado por activid. de financiación	**-**
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA GENERADOS POR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	
RFyT (incluido RECPAM) de Efectivo y Equivalente de efectivo	**-17.575.119**
Aumento (Disminución) neto(a) del efectivo	**50.000.709**

Lucas Martin **MAYER**
Tesorero

Pablo **OBARRIO**
Secretario

Rosana **CASTAÑO**
Presidente

Firmado al efecto de mi informe de fecha 23.09.2021
Virginia Jessica **SANZ**
C.P.N. T° XVIII F° 33/C.P.C.E.L.P.

ANEXO I - BIENES DE USO

Por el ejercicio finalizado el 30/06/2021 en moneda homogénea y comparativo con el ejercicio anterior

VALORES DE ORIGEN

CONCEPTO	INICIAL	ALTAS	BAJAS	FINAL
MAQ. Y HERRAM.	2.376.654	0	0	2.376.654
INSTALACIONES	4.808.484	0	0	4.808.484
INMUEBLES	9.515.149	0	0	9.515.149
MUEBLES Y UTILES	17.756.902	514.533	0	18.271.435
PRODUCTOS ORTOPEDIA	1.046.610	35.849	0	1.082.459
TOTALES	**35.503.799**	**550.382**	**0**	**36.054.181**

AMORTIZACIONES ACUMULADAS

CONCEPTO	INICIAL	Del Ejercicio Ajustadas	Am.Ac Final	VAL. RES. FINAL	VAL. RES. INICIAL
MAQ. Y HERRAM.	2.255.575	23.884	2.279.459	97.195	121.079
INSTALACIONES	4.060.816	124.212	4.185.028	623.456	747.668
INMUEBLES	6.849.337	147.992	6.997.329	2.517.820	2.665.812
MUEBLES Y UTILES Y PROD. ORTOPEDIA	17.013.945	708.182	17.722.127	1.631.768	1.789.567
TOTALES	**30.179.672**	**1.004.271**	**31.183.943**	**4.870.238**	**5.324.127**

Lucas Martín **MAYER**
Tesorero

Pablo **OBARRIO**
Secretario

Rosana **CASTAÑO**
Presidente

Firmado al efecto de mi informe de fecha 23.09.2021

Virginia Jessica SANZ
C.P.N. Tº XVIII Fº 33/C.P.C.E.L.P.

ANEXO II - PROPIEDADES DE INVERSION

Por el ejercicio finalizado el 30/06/2021 en moneda homogénea y comparativo con el ejercicio anterior

DETALLE	VNR al 30/06/2020	ALTAS	VNR origen + ALTAS	BAJAS	RESULTADO POR TENENCIA	VALOR NETO DE REALIZACION AL 30/06/2021
Inmueble Predio Ruta 5	206.663.292	-	206.663.292	-	12.781.208	219.444.500
Inmueble Av. San Martín 282	110.397.058	-	110.397.058	-	-3.643.763	106.753.295
Inmueble 9 de Julio y Avellaneda	82.429.803	-	82.429.803	-	-18.532.728	63.897.075
Inmueble Urquiza 474	11.260.500	-	11.260.500	-	-288.275	10.972.225
Inmueble Los Pinos	53.299.699	5.525	53.305.224	-	-1.671.224	51.634.000
Inmueble Independencia y Marquez	20.018.666	-	20.018.666	-	-1.612.049	18.406.617
Inmueble Juan B. Justo	18.392.150	2.306.892	20.699.042	-	-3.659.822	17.039.220
Inmueble L. Nicanoff y A. Palacios	188.410.978	-	188.410.978	-	24.579.272	212.990.250
Inmueble Lisandro de La Torre	22.874.270	60.000	22.934.270	-	-989.820	21.944.450
Inmueble Avda Roca 642	24.172.540	198.560	24.371.100	-	-2.426.650	21.944.450
Inmueble Yrigoyen 140	54.197.595	712.997	54.910.592	-	-5.858.292	49.052.300
Inmueble Pichi Huica	-	11.216.911	11.216.911		2.530.642	13.747.553
TOTAL INMUEBLES	**792.116.552**	**14.500.885**	**806.617.437**	**-**	**1.208.498**	**807.825.935**

Lucas Martín **MAYER**
Tesorero

Pablo **OBARRIO**
Secretario

Rosana **CASTAÑO**
Presidente

Firmado al efecto de mi informe de fecha 23.09.2021

Virginia Jessica SANZ
C.P.N. T° XVIII F° 33/C.P.C.E.L.P.

Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa - Domicilio: Urquiza N°466 - Santa Rosa - La Pampa
Actividad principal: Mutual inscripta en el INAES: Matrícula N°48 - Ejercicio Económico 44

INFORME JUNTA FISCALIZADORA

Señores Asociados:

Conforme a lo dispuesto en el art. 36 del Estatuto Social, la junta de Fiscalización ha procedido a examinar la Memoria, Inventario y Balance General y Cuenta de Recursos y Gastos de la Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa, correspondiente al XLIV Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2021.

Los miembros de esta Junta Fiscalizadora hemos concurrido a las reuniones del Consejo Directivo, habiendo emitido nuestra opinión en todas las oportunidades en que se nos ha requerido. Hemos verificado la documentación y registraciones cronológicas de libros y documentos de la Mutualidad, habiendo practicado los controles previstos estatutariamente.

Analizada la Memoria que informa el Consejo Directivo, compartimos los conceptos vertidos, reflejo de la actividad desarrollada en el Ejercicio.

Esta Junta Fiscalizadora ha contado, en todo momento con la información que ha requerido para su análisis.

Teniendo en cuenta lo expuesto y considerando que tanto la Memoria como los Estados Contables reflejan la situación económica-financiera de la Entidad, esta Junta de Fiscalización se permite aconsejar a las/los Asociadas/os, le presten su conformidad a toda la documentación que se somete a la consideración de la Asamblea.

SANTA ROSA (LA PAMPA), 16 de Septiembre de 2021.

Marcela **GENCO** Mercedes **MARTINS** Mario **MARTINEZ**

INFORME DEL AUDITOR

Señores
MUTUALIDAD DEL PERSONAL DEL BANCO DE LA PAMPA
CUIT N°30-57630843-0
Domicilio legal: Urquiza N° 466 – Santa Rosa – La Pampa

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de la MUTUALIDAD DEL PERSONAL DEL BANCO DE LA PAMPA, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2021, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 10 y los Anexos I a VI.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2020 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa - Domicilio: Urquiza N°466 - Santa Rosa - La Pampa
Actividad principal: Mutual inscripta en el INAES: Matrícula N°48 - Ejercicio Económico 44

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la MUTUALIDAD DEL PERSONAL DEL BANCO DE LA PAMPA al 30 de junio de 2021, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $558.603,14 (pesos quinientos cincuenta y ocho mil seiscientos tres con 14/100) y no era exigible a esa fecha.

b) Conforme a lo establecido por el Artículo 32° del Código Fiscal de la Provincia de La Pampa, informo que la entidad mantenía deuda no exigible en concepto de Impuesto a los Ingresos Bru-

tos en la jurisdicción de la Provincia de La Pampa por un importe de $109.788,55 (pesos ciento nueve mil setecientos ochenta y ocho con 55/100).

c) En cumplimiento de la Resolución N° 1049/97 del I.N.A.C.y M. informo que la Mutualidad del Personal de Banco de La Pampa mantenía una deuda no exigible en concepto del artículo noveno de la Ley 20.321 por un importe de $33.449,96 (pesos treinta y tres mil cuatrocientos cuarenta y nueve con 96/100), a la fecha de cierre de ejercicio.

d) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por Resolución N° 04/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de La Pampa. Asimismo, dejo constancia de haber dado cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución 221/2010 de INAES respecto a lo establecido en las Resoluciones N° 03/2004, 125/2009 y 65/2011 de la UIF, con el alcance de las "Normas sobre la actuación del Contador Público relacionadas con la prevención del lavado de activos de origen delictivo y la financiación del terrorismo" sancionadas por la Resolución de la Junta de Gobierno de la FACPCE y aprobadas por la Resolución 04/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa.

Ciudad de Santa Rosa, 23 de septiembre de 2021

Virginia Jessica SANZ
Contador Público Nacional
CPCE(LP) Tomo XVIII F° 33

CUADRO DE EVOLUCIÓN MENSUAL INGRESOS, EGRESOS Y PRESTACIONES ASISTENCIALES

	INGRESOS		EGRESOS										
Meses	Cuota Social 2%	Coseguros y Recupero Cabaña	Farmacia	Prótesis Odontologicas	Psicología	Óptica	Hospedaje Asociados	Otras Prácticas	Subsidios	Gastos Generales	Total Ingresos	Total Egresos	Afectacion
jul.-20	3.618.111	206.639	1.358.468	78.934	107.278	140.885	3.300	131.077	21.900	949.955	3.824.750	2.791.796	0,73
ago.-20	3.009.003	192.738	1.305.497	168.410	111.208	107.733	0	50.955	21.900	979.036	3.201.741	2.744.740	0,86
sep.-20	2.816.705	196.515	1.187.432	154.975	112.431	165.947	6.805	168.575	21.900	933.532	3.013.220	2.751.598	0,91
oct.-20	2.912.409	216.257	1.476.672	234.777	98.674	102.374	38.025	128.526	21.900	1.391.498	3.128.666	3.492.447	1,12
nov.-20	3.049.084	229.307	1.446.197	228.601	115.888	141.003	33.900	126.764	21.900	1.108.974	3.278.391	3.223.227	0,98
dic.-20	3.136.192	217.975	1.494.085	288.491	91.256	147.911	4.125	93.431	21.900	1.365.883	3.354.167	3.507.082	1,05
ene.-21	4.536.731	287.601	1.492.636	95.941	105.931	167.396	18.395	96.234	11.500	1.356.565	4.824.332	3.344.598	0,69
feb.-21	3.065.158	293.184	1.590.851	128.669	92.035	188.879	15.780	75.449	11.500	1.204.174	3.358.342	3.307.337	0,98
mar.-21	3.344.983	347.612	1.579.023	183.566	78.790	185.085	5.600	193.744	11.500	1.198.223	3.692.594	3.435.531	0,93
abr.-21	3.338.823	207.952	1.920.252	207.959	121.450	147.775	34.925	131.471	11.500	1.365.801	3.546.775	3.941.134	1,11
may.-21	3.550.649	316.324	1.965.700	150.152	132.722	170.208	23.694	157.873	11.500	1.179.099	3.866.972	3.790.949	0,98
jun.-21	3.275.702	333.889	1.879.084	118.101	129.337	160.074	66.733	440.108	11.500	1.963.592	3.609.591	4.768.528	1,32
Totales Ej 44	39.653.549	3.045.991	18.695.897	2.038.578	1.297.000	1.825.269	251.283	1.794.207	200.400	14.996.335	42.699.540	41.098.967	0,96

SERVICIOS Y PRESTACIONES 2021

- **Farmacia:** Reconocimiento hasta el 40%, con un tope de $5.500 por medicamento.
- **Consultas Médicas:** Reconocimiento del 75% del valor del coseguro, con un máximo de $ 300 por consulta.
- **Odontología:** El 80% de todas las prácticas odontológicas convenidas y nomencladas con el Circulo Odontológico de La Pampa, Círculo Odontológico del Sur (Provincia de Buenos Aires), Sociedad Odontológica de La Plata (S.O.L.P), Federación Odontológica de La Provincia de Buenos Aires (F.O.P.B.A), Circulo Odontológico de General Roca, Federación Odontológica de la Ciudad de Buenos Aires (F.O.C.I.B.A.)
- **Prótesis Odontológicas:** Reintegro en Prótesis, Perno y Corona, Implante y Técnica de relleno óseo, Ortodoncia, incrustaciones, Placa de relajación y demás tratamientos odontológicos, con valores fijos para cada tratamiento.
- **Cobertura en Psicología:** El 75% del coseguro en Consultas psicológicas individuales, grupales y familiares, test de Psicodiagnóstico, con tope sobre valores convenidos.
- **Cobertura de Óptica:** Reconocimiento del 70% sobre los valores convenidos con las Ópticas en Cristales, Armazones y Lentes de Contactos.
- **Plantillas Ortopédicas, Zapatos y Zapatillas Ortopédicas:** Cobertura del 75% sobre los valores establecidos.
- **Hospedaje:** Reconocimiento por traslados de salud para Asociado/a titular o familiar a cargo, debidamente justificado y que no sean reconocidos por la Obra Social Primaria. En la actualidad los valores establecidos son: Habitación individual: $1.495, Habitación Doble $1495 y Habitación Triple: $2.145 por día.
- **Prácticas no nomencladas:** Reconocimiento Especial del 40% de los aranceles no reconocidos por la Obra Social Primaria, con un tope de $50.000.
- **Coseguros:** Reconocimiento del 75% en los valores que las/os Asociadas/os abonan como coseguro en su Obra Social Primaria: Yesos, Vendajes, Radiología, Anestesiología; Alergia, Testificación, Cardiología; Ecografía; Gastroenterología; Kinesiología, Neurología, Oftalmología, Medicina Nuclear, Nebulizaciones, Urología, Fonoaudiología, etc.

Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa - Domicilio: Urquiza N°466 - Santa Rosa - La Pampa
Actividad principal: Mutual inscripta en el INAES: Matrícula N°48 - Ejercicio Económico 44

- **Aparatos Ortopédicos:** Se otorgan en calidad de préstamo y sin cargo: Muletas para niños y adultos, andadores, sillas de ruedas, férulas, bastones, trípode, cama ortopédica, bota Walker, cabrestillo universal, etc.
- **Servicio de Biblioteca:** La Mutualidad posee una biblioteca con amplia variedad de literatura general, incluyendo textos de última edición.
- **Día del Bancario:** premios para sortear entre las/os Asociadas/os que participan del concurso destinados a celebrar el día del Trabajador Bancario.
- **Venta de Pasajes Grupo Plaza:** Servicio de boletería en las oficinas de la Mutualidad, con un descuento de entre el 8% y el 9% sobre el valor del boleto, para los transportes terrestres y cuenta con la ventaja de abonar el pasaje el día de cobro de haberes. Las/os Asociadas/os pueden disfrutar de la comodidad de solicitar la emisión del/los pasajes en la Mutualidad, ahorrando tiempo, con solo un llamado y/o e-mail y luego retirarlo en cualquier ventanilla habilitada del país, para la emisión del mismo a través de un código alfa- numérico presentando el DNI.
- **Compras Comunitarias:** A través de la emisión de "Ticket Compras Comunitarias", permite a las/os Asociadas/os comprar en: Amusim Saludable, Comercio Pez, Corner, Diarco, Gabi And, Grimoldi, Gsm Calden Tecno, Ibiza, Lavadero América, Lavadero Boxes, Lo De Víctor, Margaria Neumáticos S.A., Mega Deportes, Neumáticos Saavedra, Nuevos Neumáticos Srl, Óptica Amusim, Tecno Store, Wonka Chocolates, lácteos Luz Azul.
- **Telefonía Corporativa Móvil:** La Entidad posee una flota corporativa con las Empresas de Telefonía Movistar y Claro, denominada "Mutualidad del Personal de Banco de La Pampa", brindando a sus Asociadas/os descuento en planes y en equipos celulares.
- **Recreación y Turismo:** La Mutualidad mantiene convenio con distintos complejos de cabañas y hotelería en diversos lugares turísticos del País y fuera del País. En la página Web de La Mutualidad, en la sección Recreación y Turismo pueden encontrar mayor información y fotos de los complejos. Además esta institución otorga la posibilidad de financiar el pago total de la estadía hasta en 12 cuotas.
- **Cabañas Médanos Verdes:** La Mutualidad cuenta con dos cabañas en el predio del Club Médanos Verdes destinadas a las/os Asociadas/

os de las distintas sucursales. Totalmente equipadas, para 4-6 personas con cuna para bebe, servicio de wi-fi, parrillas, TV, totalmente equipadas.

- **Salón de Usos Múltiples:** El SUM posee parrilla, sanitario, mesas, sillas, vajilla y un amplio espacio para 30 personas: este último puede ser utilizado por todos las/os Asociadas/os a la Mutualidad. Se pueden ver todas las comodidades en www.mutualblp.com.ar.
- **Seguro de Vida Colectivo Optativo:** Esta Mutualidad administra los seguros optativos colectivos de todos las/os Asociadas/os que lo deseen contratar.
- **Subsidio Casamiento:** La Mutualidad otorga aquellos Asociadas/os que contraen matrimonio y a elección una estadía de una semana en los complejos con los que hay convenios.
- **Subsidio Nacimiento:** Para las futuras mamas asociadas o cónyuges de asociados quienes recibirán: 1 bolso maternal + cambiador o un neceser + manta + peluche y hasta 310 pañales.

Todas las prestaciones enumeradas precedentemente pueden ser utilizadas por las/os socias/os activas/os, Participantes (familiares a cargo), Adherentes (contratadas/os) y Subsidiarias/os (hijas/os mayores de 21 años).

Las siguientes prestaciones de Ayuda Económica con Recursos Propios y Fondo Complementario para Jubilaciones y Pensiones podrán ser utilizadas por las/os Asociadas/os Activas/os.

- **Fondo Complementario para Jubilaciones y Pensiones:** esta prestación es el objetivo principal de la creación de la Mutualidad, ofreciendo las siguientes prestaciones de Haberes Complementarios de:
  - **Jubilación Ordinaria:** Asociadas/os activos que cumplen la edad de 65 años los varones y 60 años las mujeres.
  - **Jubilación por Invalidez:** Prestación para Asociadas/os que por razones de enfermedad deben acogerse a la jubilación.
  - **Pensiones:** Las/os Asociadas/os participantes con derecho a pensión por fallecimiento del/la Asociado/a Titular.
  - **Aporte Voluntario:** Permite a cada Asociado/a realizar aportes voluntarios destinados a incrementar su futuro complemento, estos aportes son hereditarios (hijas/os mayores de edad, hermanas/os, o cualquier persona a la cual el titular designe).

Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa - Domicilio: Urquiza N°466 - Santa Rosa - La Pampa
Actividad principal: Mutual inscripta en el INAES: Matrícula N°48 - Ejercicio Económico 44

- **Prestación de pago único:** Por desvinculación laboral (con el Banco de La Pampa o empleado de la Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa). Por jubilación ordinaria, las/os Asociadas/os podrán solicitar el ahorro en su cuenta individual en un solo pago.
- **Ayuda Económica con Recursos Propios:** Esta Mutualidad ofrece asistencia crediticia de:
  - **Préstamos Otros Destinos II:** Esta línea asiste a las/os Asociadas/os para cualquier destino que deseen.
  - **Asistencia de Salud:** Destinados a asistir a las/os Asociadas/os que deben afrontar gastos extras no cubiertos por la Obra Social Primaria.
  - **Préstamos Hipotecarios:** para compra, construcción, refacción, ampliación de viviendas y cancelación de hipoteca pre existente.
  - **Ayuda Escolar:** otorgamiento de un monto fijo en calidad de préstamo, por cada hija/o que curse en nivel inicial, primario, secundario, terciario o universitario. Cada año se establece un monto a otorgar.
  - **Recreación y Turismo:** Se abonan las reservas a los complejos turísticos y se financia a las/os Asociada

Momento especial

María del Carmen Ferreyra

Un aspecto particularmente emotivo para destacar, es el hecho de constituir el último ejercicio en el que hemos contado con la invalorable colaboración de Maria del Carmen Ferreyra, nuestra actual gerente.

Desde su ingreso, como auxiliar administrativa en el año 1988, tuvimos en ella una colaboradora siempre dispuesta, eficiente, responsable y cordial. Con el transcurso del tiempo atesoro la experiencia necesaria para ir ocupando posiciones de mayor responsabilidad, hasta llegar al escalón máximo de la estructura de nuestra Entidad.

Su participación ha sido fundamental para que la Mutualidad pudiera poner a disposición de los Asociados Activos y Pasivos, toda la gama de prestaciones con las que actualmente benefician a todos ellos. Superando cada día las diferentes inquietudes y necesidades que se le presentaron.

Celebramos el inicio de esta nueva etapa en su vida personal y seguiremos contándola como nuestra COMPAÑERA DE SIEMPRE.

EXITOS MARIA DEL CARMEN!!!!

Norberto Cantero

En el transcurso de mi vida laboral he tenido la suerte de cruzarme con personas de las que he aprendido cada día, cómo es el caso de Carmen Ferreyra, en quien además encontré un ser muy humano, especialmente sensible, receptiva y afable, con una permanente e incansable vocación de entrega y servicio a los demás, atributos que la convirtieron en la destacada dirigente mutualista que por más de 25 años lideró el día a día de nuestra Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa.

Así, de su mano y en equipo con los distintos consejos directivos a los que apoyó incansablemente, la Institución ganó en seriedad y prestigio, pero fundamentalmente Carmen fue la persona clave que contribuyó a instalar en la mente de sus asociados el concepto colectivo de "tranquilidad en la adversidad", de saber que aun en las situaciones más complejas por las que un asociado y su familia pudieran transitar, siempre y absolutamente siempre Carmen y su equipo estaban "ahí" para tranquilizar, respaldar, colaborar, aconsejar, ayudar y acompañar.

Resulta difícil plasmar en este breve mensaje lo que has logrado de nuestra querida Mutual a lo largo de tantos y tantos años, intentando sintetizarlo en que has sido el pilar fundamental que forjo los cimientos sólidos de este presente, donde tu carácter e impronta solidaria dejan grabadas sus paredes con la esencia del verdadero espíritu mutualista.

Quiero AGRADECERTE en nombre de todos los/as asociados/as que día a día acompañaste en momentos difíciles porque puedo dar fé, en primera persona, aquella vez que necesité y vos estabas ahí.

Hoy ha llegado Carmencita el momento de dejar de vivir trabajando para dar lugar al descanso, al aire libre, a los viajes que tanto disfrutas y a poder dedicar más tiempo a los tuyos que tanto querés.

De mi parte te deseo todo lo mejor en esta etapa que, solo es un nuevo comienzo, como cuando decidimos construir un edificio, y ahí estuviste, meses y meses hasta el último piso. La mutual siempre será tu casa, y por ahí te esperaremos para que nos cuentes de ese nuevo edificio que seguramente construirás.

Con todo mi cariño.

Alexis Iviglia

María del Carmen, ha llegado un momento trascendente en tu vida, cuando tenés por delante muchos sueños por cumplir, momentos para celebrar, compartir en familia, amistades, deportes y también para otros desafíos que creas posibles. En tu carrera profesional al frente de la gestión de la Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa, siempre lograste convertir a ideas, planes, pensamientos, proyectos y todo aquello que precede a un conjunto de acciones, en realidades. Así se concretaron logros, se alcanzaron objetivos y se superaron muchas metas, que bien merecen ser mencionadas aquí, para resaltar la importancia que tuvieron, desde el sistema previsional sustentable y gestionado rigurosamente, que solo fue posible por la creencia inicial de ponerlo en marcha sin reparar en la enorme tarea que era necesario realizar inicialmente, y que no quedó allí, en solo ponerlo en marcha, durante cada ejercicio económico María

del Carmen, impulsó, convenció, y se puso al frente de la administración orientada a la maximización del rendimiento, para hacer retornar sus frutos a los beneficiarios, con una férrea creencia en que se debe mejorar la calidad de vida de las personas y principalmente de aquellos que más lo necesitan. Para ello estuvo siempre Carmen, en el cuidado de cada peso invertido, custodiando los intereses de la Mutualidad, buscando nuevas opciones de inversión, exigiendo el cumplimento de presupuestos y contratos, todo con una visión solidaria para que llegue, beneficie y se pueda aprovechar en el momento oportuno, que siempre es el tiempo presente, aquí y ahora, porque desde la Gerencia de la Mutualidad pregonó constantemente que los asociados pasivos no pueden esperar, y sobran los ejemplos en propuestas de distribución de excedentes, adecuaciones a la reglamentación y hasta en aplicación de técnicas contables.

También quiero resaltar en María del Carmen, su calidad de persona sensible, inteligente, íntegra y con auténtica vocación de servicio. Las causas en las que la acción solidaria de quiénes pueden ayudar, debían concretarse a través de la organización y con la confianza en una Institución seria, que asegure el cumplimiento del compromiso asumido hacia quienes recibieron las ayudas. La resolución ejecutiva para adoptar decisiones dónde estaba en juego la salud de las personas asociadas o algún integrante del grupo familiar de asociados, siempre contrastaron favorablemente entre el accionar de la Mutualidad y las obras sociales primarias. Qué decir de la cantidad de servicios que se crearon: hospedajes, cabañas, celulares, compras comunitarias, sorteo día del bancario, seguros de vida, préstamos hipotecarios, biblioteca y tantos otros. Y como si todo esto fuera poco, su voluntad de visitar a cada una de las sucursales del Banco, conocer a los asociados y asociadas, escuchar sus inquietudes y dar respuestas. Cada persona es única, es irrepetible, pero la ejemplaridad que nos deja María del Carmen en la Mutualidad es una huella imborrable para todos los que tuvimos el privilegio de compartir esta gran historia, su gran historia y la de una Institución que no ha dejado nunca de crecer y desafiar a todas las dificultades que el contexto puso delante.

Para concluir, Carmen quiero darte las gracias por la oportunidad que me diste, por todas las enseñanzas y el enorme afecto recibido. Te deseo lo mejor en la nueva etapa y sabé que tu ejemplo es la inspiración del equipo de personas que formaste, preparaste y que desde ahora llevaran adelante a nuestra Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa.

Con todo cariño

Bruno Bompadre

Carmen, hoy me toca como presidenta del Concejo Directivo, escribir estas palabras en nombre de quienes lo integramos en esta gran institución. Intentaré expresar en este pequeño mensaje nuestro sentir y dar un digno cierre a estas palabras que han iniciado personas de trayectoria como Norberto Cantero, Alexis Iviglia y Bruno Bompadre, a quienes convocamos en el entendimiento de que iban a expresar el pensamiento y sentimiento de todas aquellas personas que integran esta casa, ya sea como asociados, beneficiarios, personal, autoridades o colaboradores, con el afán de regalarte un mimo al alma que quede plasmado en esta especial Memoria.

Todas las personas que antes o después, por más o menos tiempo, hemos sido o somos parte de esta Mutualidad, y aún quienes no lo han sido pero escuchan hablar de ésta, sabemos que María del Carmen y Mutualidad del Personal del Banco de La Pampa son prácticamente sinónimos. Este Concejo asumió su gestión con un apoyo incondicional de tú parte, nos trasmitiste todo el gran signficado de ser parte de esta mutual y nos acompañaste en este camino que emprendimos en el 2020, año tan complejo para toda la humanidad.

En lo estrictamente personal, debo decir que ocupar el cargo que hoy desempeño es una gran responsabilidad, y que sin vos en la mutual y tu apoyo expreso probablemente no hubiera aceptado. He podido, y hemos podido, descansar en tu experiencia, dedicación, preocupación, y resposnabilidad en todo el camino recorrido en este año y, reitero, hemos aprendido y seguiremos aprendiendo de vos en esta ruta de acompañamiento y solidaridad que significa nuestra Mutualidad.

Quedan en la memoria y en los hechos tus enormes aportes, y es el desafío para quienes estamos hoy y quienes lleguen a estar en el futuro, sostener a nuestra mutual en los estánderes que ha alcanzado en estos más de treinta años en todos los niveles de tu gestión y en especial responder a todas las personas asociadas con la responsabilidad, premura, solidaridad y calidez de siempre.

Treinta y tres años dedicados a esta hermosa institución no es nada poco.

Simplemente un infinito GRACIAS!! Y que seas muy FELIZ en esta nueva estapa de tú vida.

Rosana Castaño

Urquiza 466 - Santa Rosa - Tel.: 02954- 411730 / 412341
e-mail: mutualblp@speedy.com.ar - Web: www.mutualblp.com.ar